

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# MEMORIA RELATIVA AL PROYECTO DE ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN EL YACIMIENTO DEL COMPLEJO FUNERARIO Y ALFARERO ROMANO DEL ARROYO VILLALTA. BOBADILLA, ANTEQUERA (MÁLAGA). LAV CÓRDOBA-MÁLAGA. BASE DE MONTAJE

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
INÉS GUERRERO PALOMO  
MANUEL ROMERO PÉREZ  
ALFONSO PALOMO LABURU

**Resumen:** El yacimiento de Arroyo Villalta fue descubierto durante el año 2004, como consecuencia de la ejecución de la construcción de la Base de Montaje correspondiente a la línea Córdoba-Málaga del tren de alta velocidad. Se localizó en terrenos cercanos a Bobadilla y, su buen estado de conservación ha permitido estudiar un amplio segmento de un alfar romano y una parte de la necrópolis de incineración e inhumación asociada al asentamiento. En este artículo presentamos los primeros datos relativos al ámbito funerario.

**Summary:** The location of Arroyo Villalta was discovered during the year 2004, as consequence of the execution of the construction of the Base of Assembly corresponding to the line Córdoba-Málaga of the high-speed train. It was located in near lands to Bobadilla and, their good conservation state has allowed to study a wide segment of a Roman pottery and a part of the incineration necropolis and burial associated to the establishment. In this paper we present the first relative data to the funeral environment.

## EL YACIMIENTO

Arroyo Villalta es un yacimiento romano con una doble orientación cronológica y funcional, comprendiendo sobre el mismo ámbito un espacio funerario y otro con dedicación industrial destinado a la producción alfarera, habiendo dejado bastante claro el proceso de excavación cierto grado de coetaneidad entre las dos funcionalidades del espacio arqueológico, al menos para la zona investigada. La extensión excavada del yacimiento ocupa 1.284 m<sup>2</sup>.

El yacimiento está ubicado en una de las zonas más ricas de la Andalucía central en lo que a Patrimonio Histórico y Arqueológico se refiere, la Vega de Antequera. El nivel de investigación, aplicado a las etapas prehistóricas, preclásicas y clásicas ha sido, por este motivo, bastante intenso.

Los primeros vestigios de poblamiento humano en el Surco Intraibético parecen haberse iniciado a comienzos del Paleolítico Medio. La presencia de las importantes estructuras megalíticas funerarias que constituyen la necrópolis dolménica de Antequera, alentó desde antiguo el estudio, primero de las construcciones y, ya en tiempos más cercanos a nosotros, el estudio globalizado de las poblaciones responsables de su erección, lo que incluiría ya estudios con marcos espaciales naturales bien definidos, territorialidad, documentación arqueográfica de sus repertorios materiales, analíticas destinadas a la reconstrucción del medio ambiente, formas económicas y medios de producción, así como estudios complementarios destinados a cubrir una visión diacrónica de la prehistoria reciente en la comarca de Antequera.

Posiblemente sea la Protohistoria el período de antropización del espacio más importante, al tiempo que el menos atendido por la in-

vestigación en el área antequerana, de forma que, aún disponiendo de un voluminoso conjunto de datos procedentes de yacimientos como la propia Antequera, Singilia Barba, Peña de los Enamorados o Lomas de Guerrero, la integración de los mismos en los sistemas de investigación se ha realizado mediante interpolación de datos procedentes del litoral provincial o de las comarcas vecinas como puede resultar la del Guadalteba. Los recientes trabajos abordados por quienes suscriben, también al amparo de las obras derivadas de la ejecución de la Línea X del Alta Velocidad, han permitido conocer un poco mejor el poblamiento a lo largo del Bronce Final, gracias a la excavación del yacimiento del Chopo (Yacimiento 129), muy próximo a la zona ahora intervenida y que constituye la base de población precolonial más antigua localizada hasta la fecha, estacionada en las planicies de la vega del río Guadalhorce, muy próximas a sus riberas.

De la romanización de la zona dan sobrada cuenta los restos de la ciudad romana de Singilia Barba, conocida desde el siglo XVI y estudiada por diferentes equipos de la UMA (Serrano, Luque, Atencia y Rodríguez, 1993.- Serrano, 1985.- Serrano y Atencia, 1981, entre otras muchas referencias). Esta punta de lanza abrió el camino a otras investigaciones, como los estudios dedicados a los factores económicos durante la etapa romana (Romero Pérez, 1998), con especial incidencia en los aspectos productivos del aceite en la zona antequerana; o bien otros más relacionados con la memoria que ahora nos ocupa, como fue la documentación de la importante necrópolis asociada a la Villa de Las Maravillas, inmediata a nuestra zona de estudio actual. Este trabajo permitió conocer una de las necrópolis asociadas al *ager* de Singilia Barba y descubrir el monumental columbario de sillares de uno de los personajes más célebres de la epigrafía singiliense, Acilia Preclusa (Romero Pérez, 1994).

En estos últimos años han salido a la luz numerosos yacimientos romanos gracias a los trabajos desarrollados sobre las tramos VIII, IX y X de la línea Córdoba-Málaga. Se trata de la villa romana con producción oleícola del Cortijo de San José (Fuentepiedra), las descomunales villas de Cortijo Fernández (Colonia de Ballesteros) o las del Vado de las Carretas y Cortijo Las Monjas, en las inmediaciones de Bobadilla Estación y vinculadas directamente con el río Guadalhorce, sin olvidar los importantes ámbitos funerarios de las necrópolis de Ballesteros y La Colonia, así como las infraestructuras de conducción de aguas (acueducto) del Cortijo Mancha, vinculada con el abastecimiento de los campos y asentamiento de la villa del Cortijo Las Monjas. Además, se produjo el redescubrimiento, ubicación exacta y protección del Horno de Bobadilla, así denominado en su día por S. Giménez Reyna (Giménez, 1946) y de cuyo paradero nada se sabía; hoy conocemos el vínculo real que presenta con el yacimiento que ahora hemos podido excavar (Fernández Rodríguez, Romero Pérez y Thode Mayoral, en preparación).

## LA EXCAVACIÓN

### *La estratigrafía*

Como ya citamos, los datos estratigráficos han resultado relativamente breves en cuanto a información, no tanto por la acción previa de la maquinaria de la obra sino más bien justificada por la naturaleza del establecimiento humano pretérito y por la evolución antrópica agraria del área en que se ubicaba el yacimiento desde que éste dejó de existir como una unidad de actuación humana.

Si descontamos los rellenos interiores que colmatan las estructuras de los hornos, así como los depósitos generados por la acción directa de la cremación de los cadáveres en los diversos *busta* excavados, el sistema estratigráfico documentado se limita a dos capas, la capa 001, erradicada en su globalidad por la acción mecánica incontralada y cuyos datos aportamos merced a la información obtenida por la lectura directa de los perfiles resultantes. La capa 002 es el depósito arqueo-erosivo que cubre y envuelve directamente los depósitos y estructuras arqueológicas, generado por la acción continuada de la erosión y hombre una vez abandonado el lugar.

Esta base geológica constituye el nivel estéril del asentamiento humano, aunque es necesario comentar que posiblemente la presencia de nódulos de sílex en la composición de los conglomerados debió constituir un acicate notable para generar la presencia humana a lo largo del Paleolítico Medio, habiéndose documentado un pequeño porcentaje de materiales líticos silíceos con diferente grado de rodamiento, dispersos en los niveles de las capas 001 y 002.

## RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN

### *El alfar*

Se han excavado un total de tres hornos cerámicos.

El **horno 1** presenta una planta peculiar en forma de guitarra o lagena con unas dimensiones de 3.00 metros de eje mayor por una anchura máxima de 1.00 m. Posiblemente se trate de un diseño funcional destinado a suspender la cubierta mediante bovedillas sobre suaves trompas, ante la imposibilidad por sus dimensiones, de establecer los arcos de las *suspensurae* o bien los muretes de soporte habituales. Las paredes se regularizaron mediante la aplicación de una gruesa capa de barro (0.10 m.), destinada a soportar las elevadas temperaturas de cocción. Al exterior de ésta, el horno se reconocía con cierta claridad por la delineación blanquecina del revestimiento, así como por la rubefacción térmica que experimentaron las margas exteriores en contacto directo con la pared del horno.

Aunque aparece muy arrasado (el alzado mayor conservado es de 0.60 metros), sólo se conserva el *praefurnium* de planta rectangular y separado de la cámara de fuego por presentar el suelo ligeramente más rebajado, así como también se reconoce por presentar las paredes de barro endurecido el clásico tizado derivado de la combustión directa. En la base de los depósitos que lo colmatan se localizan abundantes restos de ceniza.

No es ésta una forma muy habitual entre los hornos de producción cerámica romana, si bien, plantas similares se han documentado tanto para la fabricación de *sigillatas*, como de pequeños vasos y tapaderas. En el caso de Arroyo Villalta, su excavación aportó mate-

riales con defecto de cocción, limitados a pequeñas ollas y orzas, así como abundantes cerámicas comunes de pastas castañas decoradas con trazos lineales de bandas de pintura roja, lo que parece indicar apego por las tradiciones locales de cierto indigenismo.

En cualquier caso, la excavación del interior sólo aporta claridad en la fracción inferior del *praefurnium*, con su carga de cenizas y restos carbonizados, mientras que la presencia de mampostería y restos constructivos cerámicos indican, como mejor explicación, un relleno posterior derivado de la demolición de estructuras arquitectónicas anejas, sea por ruina natural o por colmatación intencionada de la oquedad resultante de la destrucción parcial del horno.

El **horno 2** se localiza al noroeste del anterior, separado escasos tres metros y con una orientación contraria al horno 1, ligeramente este-oeste. En este caso presenta una tipología más frecuente, con *praefurnium* rectangular y cámara de planta circular. Son sus pequeñas dimensiones lo que más destaca en su fábrica.

En su técnica de construcción también se procedió primero a la excavación de la planta en el subsuelo margoso, para ser posteriormente revestidas las paredes del *praefurnium* con una pared de ladrillos con módulo de 30 por 15 cm., trabados con arcilla espesa. La cámara se revistió a su vez de una gruesa capa de barro térmico, sucesivamente reparada por aplicación manual directa (se han conservado en la pared las huellas lineales dejadas por los dedos del alfarero en esta tarea), es de suponer que para paliar los desperfectos puntuales derivados de los sucesivos procesos de cocción.

También en este caso se presenta parcialmente arruinado, careciendo de vestigio alguno de la parrilla y cubriciones de la cámara de cocción o del *praefurnium*. La suspensión de la parrilla se efectuó mediante muretes laterales que dejan un corredor central en la cámara de fuego; se presentan en número de cuatro, dos y dos a cada lado. Junto con el *praefurnium* rectangular de anchura homogénea, podría servirnos para catalogarlo en el tipo Id de la clasificación de Flechter (Flechter, 1965).

Desde un punto de vista exclusivamente formal el *praefurnium* es rectangular con una longitud de 1.45 m., una anchura regular de 0.62 m. y el suelo compuesto por una fina capa de barro arcilloso cocido bien regularizado. El acceso, desde el oeste, se realiza mediante una suave rampa descendente limitada respecto al suelo del corredor propiamente dicho por un umbral de ladrillos alineados. La pared conserva un alzado máximo de 0.60 m., observándose 10 tendeles en bastante buen estado de conservación.

La cámara se encuentra en buen estado, siendo los muretes interiores los que ofrecen un grado de destrucción desigual. El diámetro de ésta es de 1.58 m. conservando un alzado también ligeramente superior al medio metro. Los pilares, elaborados con ladrillos del mismo módulo (un pie romano), presentan unas dimensiones de 0.45 por 0.30 m. El suelo de la cámara es de arcilla cocida bien enrasada. El perímetro margoso exterior muestra también en este caso la típica rubefacción por exposición prolongada a las altas temperaturas generadas en la cámara de fuego.

En este horno se encontraba la subestructura colmatada por un relleno homogéneo en el que nos parece posible reconocer con cierta claridad la presencia de los restos mal cocidos de la última

carga que se introdujo en la cámara, habiendo podido detectarse la presencia de abundantes restos cerámicos de superficies irregulares y sumamente ennegrecidas o de un gris calcinante por una exposición térmica reductora excesiva.

Básicamente identificamos tres tipos en su carga fallada, orcitas de labio exterior vuelto, cuerpo ensanchado y pie de disco de escaso diámetro que, con un asa o dos, pueden identificarse con los pequeños pucheros de las tipologías presentadas por Serrano para la zona de Antequera a lo largo del siglo I. Es el mismo caso que los pequeños jarros monoansados con pico vertedero pellizcado, identificados con las mismas producciones y bien documentados entre los ajuares de varias tumbas de Singilia Barba. Pequeñas tapaderas con remate superior de galleta también parecen haber estado incluidas entre las últimas producciones.

El **horno 3** se ubicó hacia el oeste, desconocemos si esto es debido a la presencia de edificaciones relacionadas con el alfar ubicadas entre este último y los dos primeros, o bien, lo que nos parece más oportuno, debido a un progresivo avance de las estructuras fabriles en dirección oeste, amortizando progresivamente el área destinada a la necrópolis.

De todos los descubiertos es el que presenta unas dimensiones mayores, con una longitud total 5 metros y un diámetro de cámara de 2.78 m. Presenta cámara de fuego circular, muy deformada por las progresivas reparaciones de la pared, índice de un uso relativamente prolongado de la estructura. El *praeurnium* es rectangular, muy regular, con una longitud de 2 metros y una anchura media de 0.90 m. Los suelos, tanto de cámara como *praeurnium*, son irregulares, ligeramente descendentes en ambos casos hacia el noreste.

La orientación de la estructura es de tendencia suroeste-noreste. En la cámara, la suspensión de la parrilla se efectuó por medio de 10 muretes laterales, cinco y cinco, que permiten un estrecho corredor axial, por lo que también en este caso podemos asociarlo con claridad con el tipo Id de Flechter (Flechter, 1965). Estos muretes aparecen en muchos casos conservados hasta cota de su ápice superior, aunque la parrilla y otros elementos aéreos también han desaparecido en este caso. Los muretes laterales son de adobe (con módulo de 10 por 33 cm.) y recortes de ladrillo, con unas dimensiones de 1.20 por 0.30 m. Los alzados conservados son de 1.50 m., embutidos en el subsuelo a mayor profundidad que el suelo de arcilla recocida. La distancia entre ellos es ligeramente inferior a un pie romano.

También en este caso la construcción observó el mismo procedimiento, excavada su planta en el subsuelo, se reviste de arcilla la cámara, sucesivamente restaurada, así como se generan muretes de adobe en la parte superior del *praeurnium*, lo que sin duda se debe al serio deterioro térmico de los carbonatos que actúan como cemento de los cantos de la roca virgen. La acción de las altas temperaturas sobre el perímetro inmediato de roca natural fue tan grande que el espesor rubefactado supera en algunos casos los 0.15 m.

En su acceso se localiza directamente un testar que hemos vinculado con este horno por lógica y proximidad. En él se vertieron fragmentos de dolias y jarros, morteros estriados y abundantes masas de arcilla enrojecida. Este testar amortiza el espacio ocupado por la necrópolis, de tal forma que las incineraciones que identificamos como CF 13 y 14 se ven cubiertos por esta capa.

Si tenemos en cuenta la presencia de jarros, grandes dolias y morteros en la zona del testar, unido a las dimensiones del horno, parece probable que éste produjera grandes vasos de cerámica común. Sin exceptuar la posibilidad de que también se utilizara en la fabricación de material constructivo.

Los materiales localizados en el interior del horno apuntan escasas pistas y sólo la presencia de un jarrito con asa grosera que aparece carbonizado y muy deformado, podría completar el panorama productivo descrito. En cualquier caso, el relleno del horno, si exceptuamos la gruesa capa alternante de cenizas del *praeurnium*, más bien informa de procesos erosivos naturales y antrópicos, localizándose en él un buen conjunto de vidrios, vasos y platos, que incluyen un ejemplar de vaso de un estilo que imita formas metálicas denominado "toremata", encuadrable en el tipo Isings 31.

Las estructuras asociadas al alfar se encuentran en un estado de conservación muy deficiente. Puesto que nos encontramos relativamente alejados de las áreas de inundación, hemos de suponer que el estado en que aparecen estas estructuras, segmentadas y arrasadas básicamente hasta su primera hilada de cimentación, se debe a un primer momento de alteración por expolio para obtener material constructivo, acrecentando el proceso destructivo de depósitos y estructuras la intensa roturación agrícola que han experimentado estos terrenos durante varios siglos.

Desde el punto de vista estructural no se aprecia en este caso ningún vínculo directo entre los restos murarios identificados y las tres estructuras de horno documentadas, quizás porque nunca existieron o bien porque no han llegado conservadas hasta nuestros días.

Con relación a las estructuras constructivas que debieron formar parte de las dependencias propias asociadas a la alfarería, sólo el corte 6 nos ha legado restos de cimentaciones con cierta potencialidad informativa y que permiten vislumbrar la presencia de, al menos, cuatro estancias. En los cortes 2, 20 y 23 también hemos logrado identificar la presencia de algunas cimentaciones que sólo sirven para ratificar orientaciones y esquemas constructivos articulados en el espacio, aunque, dado su grado de segmentación, resulta imposible cualquier inferencia de interrelación entre las mismas.

De este modo, en el corte 2 identificamos la presencia aislada de la cimentación del ángulo de una estancia cuadrangular, así como las bases de cimentación de lo que pudo ser una estructura porticada sustentada por pilares.

En el corte 20 documentamos dos líneas de muro con recorrido paralelo y orientación suroeste-noreste que definen lo que posiblemente fue una estancia de longitud incógnita (conservada en 4 m.) y un ancho observado de 2.50 m. Las cimentaciones en todos los casos reconocidos se encuentran conformadas por cantos calizos de dimensiones medias trabados con argamasa y arcilla y un espesor de 0.50 m.

Con la misma orientación nos ha llegado en el corte 23 un retazo murario de 3.00 metros de longitud, con una anchura de 0.50 m., sin trabazón en una composición cimenticia conformada por cantos rodados y angulosos alternando con recortes cerámicos, ladrillos, tégulas y fragmentos de grandes recipientes. No presenta conexiones con ningún otro resto estructural ni depósito arqueológico, encontrándose su base embutida en la margocaliza estéril.

Sólo el corte 6 y su extensión hacia el este, que denominamos área 19, han proporcionado restos vinculados a las estructuras de la alfarería que sí presentan cierto grado de conexión interna y que, desde el punto de vista edilicio, permiten observar cierta disposición de las estancias, e incluso podría apreciarse cierto vínculo con uno de los vertederos destinados a arrojar las producciones cerámicas falladas (testares 1 y 2).

Con la orientación ya citada, coincidente básicamente con la ordenación espacial impuesta hacia el oeste en el ámbito del *ager* singiliense, el espacio parece encontrarse ordenado por una estancia rectangular, conservada en una longitud de 4.50 m. y un ancho de 2.60 m. A ambos lados se abren estancias de morfología aparentemente cuadrangular y una anchura de 2 metros. Desconocemos a ciencia cierta si se trata de un único edificio, ya que las deficiencias de su conservación también podrían situarnos ante dos edificaciones relacionadas. Sí parece claro que se encuentren vinculados al alfar.

Pese a que sólo se conservan a cota de la base de las cimentaciones, los muros tuvieron un ancho estándar de 0.50 m., configurados por restos lateríticos dispuestos en sardinel oblicuo, alternando con cantos medianos de calizas, calcarenitas, mármoles y doleritas acarreadas por el río. Ocasionalmente aparecen integrados restos de paredes de horno deformadas y vitrificadas, lo que contribuye a reforzar el vínculo entre estas estructuras y el alfar. También en este caso estas cimentaciones han sido rehundidas en las margas basales del geológico local.

Inmediatamente al sur de estas edificaciones se trazó una gran zanja, de la que se ha conservado una longitud superior a los 27 metros, orientada de noroeste a sureste, con una anchura variable cuya media estimamos entre 1.60 y 2.00 metros. Su fondo se encontraba tapizado por fragmentos cerámicos de toda índole y naturaleza, téglulas, ímbrices, ladrillos con módulo de un pie romano y restos posiblemente fallados de grandes vasos destinados a la contención y procesado alimentario, fundamentalmente dolias y morteros.

Aunque son más raras en este depósito, también hemos localizado algún fragmento de ánfora, destacando un caso en que parece puede establecerse correlación tipológica con la familia de las Dressel 7-11 y otro que claramente podemos asociar al tipo Beltrán IIB. En cualquier caso se encuentran bien datadas en el margen temporal que comprende desde el cambio de Era hasta mediados del siglo II d.C.

Las dolias presentan labios con múltiples escalonamientos moldurados, lo que junto a los morteros estriados fijan bien su origen a partir del siglo I d.C. Parece claro que se trata de uno de los testares correspondientes al alfar, en el que, a modo de basurero o escombrera, se arrojaron los fallos de producción y aquellas piezas que no reunían las condiciones de calidad óptimas para ser comercializadas.

### *La necrópolis*

Por lo que hace referencia a las áreas de utilización funeraria, la excavación ha demostrado que pese a que todo indica que fue más extensa de lo que nos muestran los resultados, la máxima concentración de estructuras y complejos funerarios se localiza con claridad en el sector oeste del área intervenida.

Los niveles de conservación de los restos son en este caso ligeramente superiores a lo que hemos presentado para el alfar. Esto sin duda se debe a la propia naturaleza de estas estructuras, diseñadas para estar soterradas en su mayor parte, circunstancia que ha defendido las cámaras de incineración e inhumación, tanto de los agentes erosivos naturales como de la acción destructiva de los sistemas de roturación agrícola.

Separados del núcleo principal se localizaron los restos correspondientes a un gran edificio funerario que parece ocupó uno de los lugares topográficamente preferentes en la zona destinada a necrópolis, tratándose del punto que constituye la única referencia altimétrica ligeramente resaltada en el paisaje de todo el ámbito del yacimiento y su entorno inmediato.

La excavación de este sector permitió comprobar la destrucción de un edificio funerario (CF 8) cuyo lateral presentaba un único sillar cuya faceta externa está sólidamente almohadillada, y unas dimensiones 2.30 por 0.70 por 0.60 m. Fue labrado en un bloque monolítico de calcarenita. Apareció fracturado y fuera de su lugar, sin que se apreciase un vínculo claro entre los restos estructurales y los materiales asociados en la zona de alteración directa.

Vinculado con esta estructura, ligeramente retirada al oeste identificamos la presencia de un enterramiento de incineración secundaria, del tipo comúnmente denominado *locus* que recibió la denominación de CF 9. Se trata en este caso de una excavación de planta oval efectuada en las margas yesíferas, con un eje mayor de 0.93 por 0.70 de eje menor y una profundidad máxima de 0.44 m. En su interior se vertieron las cenizas de la incineración del cadáver y el ajuar del mismo (la incineración se había efectuado lógicamente en algún *ustrinum* externo). Estos dos complejos, CF 8 y 9, se encuentran ligeramente desplazados de la zona nuclear del ámbito funerario y posiblemente presenten una asociación familiar o gentilicia en su disposición.

En lo que hace referencia a la zona más oriental de la necrópolis, coincidente en esencia con los restos más abundantes del espacio destinado a alfarería, sólo hemos detectado la presencia de los restos de un posible *ustrinum*, muy alterado por el paso del tiempo. Se localiza en el corte 2 y dado su estado de conservación se le asociaron los CF 3 y 4, siendo CF 3 el *ustrinum* propiamente dicho y posiblemente algún *locus* inserto en él y CF 4 una inhumación que ocupaba parcialmente su emplazamiento y de la que sólo nos han llegado restos de las diáfisis de una tibia y de un fémur. Presenta una planta ligeramente ovalada, con un eje mayor de 4.00 metros por una anchura media de 1.70 m., se encontraba arrasada por la maquinaria de la obra, aunque en su interior aún restaban restos cenicientos de su uso original. Junto con CF 8, constituye el único caso que revela la existencia de incineraciones en posición final secundaria.

Los restantes elementos funerarios se han localizado en el ámbito oeste del núcleo del yacimiento contemplado en su conjunto.

De los 19 complejos funerarios identificados en total o intuida su presencia por los escasos restos (caso de los posibles *loculus* 5 y 6), si exceptuamos los CF 3 y 8, incineraciones secundarias, así como los CF 16, 17 y 19, inhumaciones, los 13 restantes son *busta* de incineración en posición primaria, habiéndose edificado la cubierta de la sepultura directamente sobre la oquedad practicada para efectuar la incineración del cuerpo.

En cierto modo y a pesar de que prácticamente no se producen dos fórmulas de cubrición idénticas, podemos asociar estas estructuras funerarias en función de unas ciertas semejanzas tipológicas apreciables pese a sus aspectos de variabilidad puntual. De esta forma, para las *incineraciones* primarias podemos distinguir 4 tipos atendiendo a las siguientes características formales:

- Tipo 1:** Columbario individual de ladrillo cubierto por doble bovedilla de ladrillo (CF 1).
- Tipo 2:** *Bustum* de planta rectangular excavados en la roca base con cubierta de tégulas dispuestas horizontalmente (CF 2, 7, 10, 11 y 13).
- Tipo 3:** *Bustum* de planta rectangular o cuadrangular excavados en la roca base con cubierta de tégulas dispuestas en tejadillo a dos vertientes (CF 12, 15 y 18).
- Tipo 4:** *Bustum* de planta rectangular excavados en el sustrato, cubiertos por tégulas de disposición horizontal y delimitado lateralmente por un bastidor de ladrillos (CF 14).

En el caso de las incineraciones reubicadas en posición secundaria, es poco lo que sabemos de los CF 5 y 6, aunque es posible que, al menos los dos últimos, presentasen las cenizas alojadas en una urna que, a su vez, se insertó en el hueco preparado a tal efecto. El CF 8 sí responde a un *loculus* generado para la deposición directa de ajuar y cenizas.

Las *inhumaciones* que hemos logrado identificar y excavar se limitan a dos tipos básicamente:

- Tipo 1:** Inhumación en decúbito supino con cubierta de tégulas a dos aguas (CF 17 y 19).
- Tipo 2:** Inhumación en decúbito supino efectuada en el interior de una tumba de bastidor de ladrillos con cubierta de bovedilla compleja, también de ladrillos, muy similar a los columbarios de la misma fábrica (CF 16).

En cualquier caso y, al margen de clasificaciones de naturaleza tipológica, sí resulta evidente que, al menos desde un punto de vista exclusivamente estadístico, existe un claro predominio de las incineraciones efectuadas en posición primaria con relación a las que fueron reubicadas en situaciones secundarias, resultando las inhumaciones claramente minoritarias aunque altamente significativas.

Algunas de las estructuras funerarias exhumadas y documentadas ofrecen unos diseños de cierta espectacularidad, al igual que sucede con algunos de los ajuares recuperados. Esto contribuye en gran medida a corroborar los trabajos anteriores efectuados en la zona de Antequera y a completar el panorama tipológico y ritual, tanto de incineraciones como de inhumaciones.

*Descripción de los complejos funerarios e inventario de sus ajuares.*

### CF 1 (Tipo 1)

El CF 1 representa uno de los tipos de estructuras de incineración mejor documentados en la comarca de Antequera. Básicamente se definió por su similitud con un pequeño panteón de tipología próxima al columbario clásico, sólo que en este caso se construye utilizando el ladrillo como material básico y se concibe para una sola incineración.

En el caso del CF 1 para la incineración se efectuó una excavación escalonada en las margas de base. La planta de esta excavación que sirvió para efectuar la incineración delinea un pequeño surco, con una longitud de 1.60 m. y uno de los extremos más anchos que el opuesto (0.20 por 0.45 m.), lo que le confiere una planta de matraz ciertamente curiosa y sin paralelos cercanos conocidos. Esta subestructura excavada en la roca sirvió para efectuar la incineración, tal y como lo demuestra la rubefacción de sus paredes y la mezcla de restos cremados e incinerados junto con abundantes fragmentos de leños carbonizados. Sobre ella se edificó el mausoleo de ladrillo, para lo que se configuró inicialmente una paredilla perimetral con planta rectangular de ladrillos con módulo *pedalis*, que sirvió de asiento a una pequeña bóveda longitudinal de ladrillos, sobre la que se elevó una bóveda mayor de similares características y materiales que debió marcar al exterior una pequeña *cupa* que señalaba la presencia de la tumba.

Toda esta estructura se enmarca en un plinto de argamasa y ladrillo que presenta unas dimensiones de 2.50 metros suroeste-noreste por 1.50 metros en sentido opuesto. El interior quedó compartimentado directamente sobre los restos de la incineración por dos muretes que segmentaban el interior a la altura de los teóricos pies y cabecera de la tumba. La orientación del eje mayor es de tendencia suroeste-noreste. En su interior se alojó de forma aleatoria el ajuar que seguidamente se enumera:

- TSH 15/17
- Plato de vidrio
- Forma de vidrio indefinida
- Jarro de vidrio *toreumata*
- Vaso de vidrio indefinido
- Clavo Fe
- Ollita fallada calcinada
- Fragmentos de una TSH 35 en exterior

### CF 2 (Tipo 2)

Con la misma orientación del eje mayor, suroeste-noreste, el CF 2 representa una de las modalidades de cubrición de la tumba más frecuente de la necrópolis. Se trata en este caso de la protección y señalización del espacio de incineración mediante la disposición de varias tégulas dispuestas en plano horizontal que cubren una concavidad rectangular. Se encuentra situado al suroeste del anterior, a una distancia inferior a los dos metros. En este caso se han empleado cuatro tégulas con módulo de 0.60 por 0.40 m. con los ejes menores perpendicularmente situados en relación al eje mayor de la cubeta del *bustum*. En una de ellas se aprecia la impresión de un arco digitado de alfarero. Las dimensiones del conjunto son de 1.60 por 0.40 metros.

El interior alojaba las cenizas y restos óseos fracturados y calcinados del finado, así como abundantes vestigios de los leños carbonizados que habían sobrevivido al proceso de incineración. Incluso hemos podido intuir la presencia de los restos de una estructura de madera, caja o tablazón, reconocible por la presencia de algunos clavos y de los restos de varios tablones mal conservados.

Un hallazgo notable ha resultado descubrir en su base restos de tejido carbonizado en relativo buen estado de conservación, posi-

blemente un trenzado de fibras vegetales, pleita o estera, que bien envolvió el cadáver o bien pudo servir como base para la pira funeraria. Las fibras inicialmente parecen corresponder con *Stipa tenacissima* (esparto).

Los únicos elementos de ajuar detectados son una larga aguja de bronce con los extremos anudados y que aparece con una fuerte torsión, térmica o intencionada. Podría pertenecer a parte de un tocado, aunque este punto no ha podido ser aclarado. También se ha documentado la presencia de una moneda de bronce en muy mal estado de conservación. En su interior se alojó el ajuar y los elementos funerarios que seguidamente se enumeran:

- 3 clavos (Fe) de una posible caja
- 1 hilo de bronce anudado
- 1 As de bronce, posiblemente de Faustina Minor
- Restos de tejido carbonizado

### CF 3, 4, 5 y 6

Se trata de loculus indentificables y sin ajuares asociados con seguridad.

### CF 7 (Tipo 2)

El CF 7 presenta características idénticas a las observadas en la incineración 2, tanto en morfología como en orientación y dimensiones, con la salvedad de que en este caso el *bustum* es un espacio ligeramente más profundo y estrecho, lo que ha contribuido a que las tégulas de cubierta se presenten fracturadas y hundidas por la presión de los sedimentos en la línea axial de la tumba.

En su interior, junto con las cenizas y restos óseos, se acompañó a la incineración de un abundante ajuar disponiendo los vasos de cerámica y vidrio en los extremos de la tumba y reservando el espacio central para depositar una gran hacha de doble filo de hierro que apareció en magnífico estado de conservación pese a la limonización de sus superficies y las exudaciones de cloruros. Entre los elementos de ajuar menos típicos descubrimos la presencia de una moneda de bronce incinerada con el cadáver, un As de Faustina Minor. Parte del ajuar se encontraba en el exterior sur del complejo, el cual se detalla a continuación:

-Exterior:

- 2 pasadores de hierro
- 58 tachuelas de cabeza piramidal (Fe)
- 1 TSH 15/17
- 1 jarrito ceniciento
- Restos de la base de una lucerna

-Interior:

- 1 vaso de vidrio
- 1 ollita panzuda monoansada que se calcinó *in situ*
- 1 herramienta de Fe (hachón de doble filo)
- 1 As de bronce de Faustina Minor (161-175)
- 1 urna-orza fracturada y calcinada
- 1 jarrito monoansado calcinado de perfil cilíndrico

### CF 8

Se trata de un monumento turriforme con paramentos de sillares almohadillados, ya descrito. Elementos de ajuar posiblemente asociados:

Fragmentos de urna cerámica de forma indeterminada

### CF 9

Se trata de un *loculus*, ya descrito. Elementos de ajuar asociados:

- 1 ungüentario de vidrio
- 2 TSH forma 27
- 1 TSH forma 18
- 1 lucerna indeterminada
- 1 jarrito ansado indeterminado
- 1 vasito de paredes finas Mayet X-XV Var.

### CF 10 (Tipo 2)

El CF 10 presenta las mismas características que las observadas para los números 2 y 7, con la salvedad de que la estructura de la presente sepultura muestra un mayor grado de elaboración. En este caso se excavó en el substrato de conglomerado una fosa rectangular de 1.20 por 0.65 m., que sirvió para incinerar el cuerpo y para situar el ajuar, tanto el que fue incinerado como el que se depositó con posterioridad. Para la cubierta de la subestructura funeraria se emplearon ocho tégulas del módulo ya descrito, con sus ejes mayores dispuestos de formas trasversal al mismo de la fosa.

La presión de los sedimentos suprayacentes a la estructura, limitada en los laterales cortos por ladrillos alineados según su canto, había hecho ceder la zona central de la cubierta, quizás soportada por alguna estructura lignaria de la que no hemos podido identificar rastro alguno, aunque es bien cierto que la deformación parecía indicar inicialmente la existencia de una gran caja cuadrangular, circunstancia que el posterior proceso de excavación no nos permitió demostrar. De forma global, el sistema de cubiertas presentaba unas dimensiones de 1.70 metros en sentido sureste-noroeste y 0.70 m. suroeste-noreste.

Hemos de destacar que la orientación del eje mayor de la incineración es exactamente contraria a los observados para los complejos funerarios del mismo tipo (CF 2 y 7). Parte de las cenizas y restos de maderas carbonizadas utilizadas en el proceso de incineración se encuentran en el entorno exterior a la fosa y las cubiertas, lo que básicamente parece indicar que la pira funeraria ocupó un espacio superior al que posteriormente se empleó para albergar los restos.

La excavación del interior reveló una capa de cenizas y restos humanos fragmentarios cercana a los 0.20 m. de potencia. En ella se alojaron una urna fracturada y alterada por haber sido incinerada con el cadáver, así como una magnífica copa biansada de cerámica vidriada en verde y con decoración de escamas de piña en su galbo, que también ardió con el cuerpo, mostrando ausencias de material en su galbo y pie. En cualquier caso, el grueso del ajuar (el más numeroso de los recuperados en la excavación, 15 elementos) se dispuso alineado en el lateral este de la tumba, ligeramente exterior a la capa de cenizas y colocado de forma bastante regular. El ajuar recuperado se enumera de la siguiente forma:



4 TSH 24/25  
 2 TSH 15/17  
 1 ungüentario de vidrio  
 2 garrafas de cerámica común monoansadas  
 1 jarrito biansado  
 1 cucharita cosmética en bronce  
 1 agitador cosmético en hueso pulimentado  
 1 urna cineraria fracturada en cerámica común  
 1 vaso de cristal  
 1 copa vidriada en verde con decoración barbotinada de escamas de piña

### CF 11 (Tipo 2)

El CF 11 corresponde también básicamente a una variante del tipo 2. Se encontró en bastante mal estado de conservación, con las cubiertas muy afectadas por la acción de la maquinaria de obra, de modo que sólo podemos intuir unos límites fijados por tégulas dispuestas en vertical en los laterales este y oeste y, posiblemente tuvo dos tégulas dispuestas en plano que cubrían un receptáculo cuadrangular de 0.70 por 0.60 metros. El ajuar no es muy numeroso, limitándose a tres vasos cerámicos y a una pieza de vidrio, tal y como seguidamente referimos:

1 ungüentario de vidrio  
 1 garrafa de cerámica común  
 1 botella esférica de cerámica común  
 1 olla-urna de cerámica común

### CF 12 (Tipo 3)

Se encuentra alineado con el anterior CF y en su lado oeste. Se trata de una de las estructuras de cubrición de *bustum* de mayor complejidad de las excavadas, lo que sirvió para identificar una tercera tipología en el seno de la necrópolis.

En orden secuencial, todas las evidencias indican que se excavó una fosa rectangular en el conglomerado rocoso, con unas dimensiones de 2.15 m. en su eje este-oeste, por 1.22 metros en el eje menor norte-sur. Esta cubeta, con una profundidad de 0.20 metros, sirvió para efectuar la incineración, de modo que la roca perimetral mostraba un grueso filete de 3 ó 4 centímetros enrojecido por termorubefacción. En cualquier caso la subestructura labrada presentaba mayor elaboración, ya que se identificaron en la excavación dos espacios cuadrangulares articulados en una excavación de 1 por 1.20 metros en la que se inscribió otro pequeño receptáculo, también aproximadamente cuadrado (con 0.40 metros de lado y ubicado en el extremo este del rebaje mayor). En este *loculus* más reducido se alojaron la mayor cantidad de cenizas y restos óseos humanos y sobre ellas se instaló el ajuar con la única excepción de la gran urna fracturada que se incineró con el difunto, situada en el segundo receptáculo.

Los restos carbonizados se encontraban en toda la extensión del *bustum*, aunque los restos antropológicos y el ajuar ocuparon sólo los receptáculos menores, cubiertos inicialmente por un tejadillo a doble vertiente elaborado con cuatro tégulas invertidas, con los baquetones orientados hacia el suelo de forma que uniformaran el soporte en los apoyos dejados entre la excavación mayor y la menor. El vértice se remató por dos ímbrices que reforzaban la impresión

de tejadillo. Sobre esta primera cubierta se dispusieron dos tégulas en plano que sujetaban en su extremo oeste dos ímbrices que debieron actuar como *tubuli* para las libaciones funerarias.

Se recupera el siguiente listado de ajuar:

1 ungüentario de vidrio  
 1 jarro en cerámica común  
 1 TSH 24/25  
 1 TSH 29 decorada con rueda dentada calcinado  
 1 urna tipo Vegas 1 cineraria en *loculus* exterior oeste

### CF 13 (Tipo 2)

Se encuentra soterrado por el testar frontal del horno número 3, presentando una excavación rectangular realizada en las margas, con unas dimensiones 1,20 m. de eje noroeste-sureste por 0.45 m. en sentido contrario. El conjunto se cubrió con tres tégulas de similares dimensiones, con límite sureste formado por un ímbrice, quizás restos del *tubuli*. Es uno de los enterramientos que menor ajuar ha proporcionado, aunque, junto con CF 2 y 7, es de los pocos que arrojan ajuar monetar, posible As acuñado por Antonino Pío o Marco Aurelio para Faustina Minor. El ajuar consiste en:

1 As de bronce de Faustina Minor  
 1 vaso de vidrio traslúcido

### CF 14 (Tipo 4)

El CF 14 se sitúa 0.80 metros al noroeste del anterior y su excavación sirvió para definir el tipo 4 de las incineraciones y proporciona unos materiales altamente significativos para la datación relativa de la necrópolis. Tipológicamente, la tumba se define por una excavación rectangular en las margas basales, con un rebaje homogéneo de 0.20 metros y con un eje mayor, suroeste-noreste, de 1.70 m., con una anchura media de 0.49 m. Tras efectuar la incineración en el interior de este *bustum*, se delimitó el perímetro de la estructura funeraria situando una alineación de ladrillos, situados de canto y trabados con mortero. Estos ladrillos poseen un módulo de 0.30 por 0.15 m. El interior de la tumba se cubrió con cuatro tégulas dispuestas en plano. En el ángulo noreste se descubre un *tubuli* vertical conformado por dos ímbrices afrontados y unidos con mortero.

La excavación del interior reveló una disposición bastante anárquica del ajuar, con presencia de vasos de cerámica común calcinados, así como una lucerna de disco decorado con dos peces pareados y marca en la base IUSTUS, responde al tipo Dressel 20. Entre los hallazgos más significativos destaca la presencia de un pequeño olpe de bronce en muy buen estado de conservación, así como un estrigil, elaborado en hierro. En el exterior aún se localizaron restos de las maderas carbonizadas durante el proceso de incineración del cadáver. Su ajuar es el siguiente:

1 lucerna de disco decorado con dos peces y sello inferior  
 2 vasos de vidrio traslúcido  
 1 plato tapadera  
 1 fíbula de bronce  
 Restos de herrajes de Fe (clavos y tachuelas)  
 1 ollita-urna  
 1 olpe en bronce sin asas

- 1 estrigil
- 1 vaso de vidrio de labio marcado y exvasado

### CF 15 (Tipo 3)

En este caso se generó una excavación rectangular de 1.75 metros en el eje suroeste-noreste, por 0.75 metros de ancho, alcanzándose una profundidad máxima de 0.60 metros. Este *bustum* presenta varias particularidades. Por una parte, en el extremo norte, sin relación directa con las cenizas del incinerado, se emplazó el ajuar en un pequeño espacio reservado entre la tégula de separación de las cenizas y el límite norte de la cubeta. Al sur del rebaje, coincidiendo con la zona de máxima profundidad, se generó la incineración, agrupando posteriormente cenizas, leños y restos óseos calcinados bajo un tejadillo compuesto por dos tégulas rematadas por un ímbrice. Los laterales norte y sur de este espacio para las cenizas se cerraron con sendas tégulas situadas verticalmente. Suponemos que debió tener en origen una sobrecubierta, aunque en este caso sólo se conservaba un gran bipedal dispuesto horizontalmente y cerrando el espacio reservado para albergar el ajuar que acompaña a la incineración.

Por lo que se refiere a la situación del ajuar, también en este caso la urna de cerámica común se calcinó con el cadáver, sólo que en esta ocasión se dispuso en el exterior de la sepultura, en su lado meridional. El resto del ajuar se encontraba situado en el receptáculo referido. El ajuar presentaba una cierta disposición simétrica, con las dos garrafas monoansadas ubicadas en los extremos este y oeste, quedando el espacio entre ambas para la colocación de una copa barbotinada de paredes finas, un vaso decorado y también de paredes finas, un plato-pátera de TSH (forma 18) y dos copas de TSH de la forma 24/25. Todo ello se encontraba en un magnífico estado de conservación. El ajuar se componía de las siguientes piezas:

- 2 garrafas monoansadas de cuerpo esferoidal
- 1 vaso de paredes finas Mayer LXII
- 1 plato TSH 18 sellado
- 2 copas TSH 24/25
- 1 vaso de paredes finas Mayer XXXVII (VAR.)
- 1 urna-jarro en exterior sur

### CF 16 (Inhumación Tipo 2)

Una de las estructuras funerarias que mayor interés aporta para la investigación en el yacimiento de Arroyo Villalta es sin duda el CF 16. Se trata de una superestructura funeraria que conforma una tumba con bastidores laterales de ladrillo trabado con mortero (seis tendeles), con una orientación sureste-noroeste y unas dimensiones de 1.80 por 0.50 metros. En su interior se alojó una inhumación femenina en posición de decúbito supino con las extremidades superiores cruzadas sobre la región pélvica. Todo el conjunto estructural parece encontrarse bastante alterado, con destrucción parcial del doble sistema de cubiertas y algunas alteraciones evidenciadas por el proceso de excavación en la disposición tanto de los restos óseos como del propio ajuar.

Del minucioso proceso de exhumación deducimos la existencia de una primera cubierta de grandes ladrillos *bipedalis* que apoyaban directamente sobre el bastidor de ladrillos, inmediatamente sobre esta cubierta se levantaba una bovedilla con una luz de 0.45 m., sólo

conservada en sus arranques septentrionales y ejecutada a manera de cupa exterior con ladrillo con el módulo de un pie romano, trabados con argamasa muy enriquecida en cal. En la base del sepulcro, la inhumación se dispuso sobre tres tégulas alineadas en el sentido de sus ejes mayores y que conformaban la base de la tumba.

Gran parte del ajuar se encontraba fracturado por la caída parcial de grandes fragmentos de los *bipedalis* y de los ladrillos de la bóveda, aunque en algún caso descubrimos evidencias de antiguos saqueos. Entre los elementos de ajuar más significativos podemos destacar restos de abundantes piezas de cerámica común, vasos de TSH, restos de un ungüentario de vidrio, una aguja de hueso para el pelo, aún en contacto con el cráneo, pese a su desprendimiento y forzado giro hacia el sur. Como pieza más destacable para completar el ajuar, una caja de marfil con su tapa corredera y un cierre roto a base de un disco de resorte de plata con vástago de bronce. El ajuar recuperado se enumera como sigue:

- 1 jarro de cuerpo esferoidal y gollete exvasado
- 1 garrafa
- 1 aguja en hueso para el pelo
- 1 cajita de tocador en marfil
- 1 TSH 27
- 1 TSH 18
- 1 puntero de Fe

### CF 17 (Inhumación Tipo 1)

En el caso del CF 17, identificamos una de las tres inhumaciones que hemos logrado excavar, resultando claro que, pese a su evidente grado de sincronismo, los tipos de estructuras y las orientaciones resultan altamente variables, sin que se aprecien similitudes formales notables. En este caso se trata de una inhumación con la cabecera orientada hacia el noroeste y cubierta por un tejadillo a dos aguas elaborado con seis tégulas, tres por lateral y dos más verticales cerrando los lados cortos. El estado de conservación es bastante deficiente a nivel de la estructura, de modo que el vértice del tejadillo había sido erradicado, así como también se apreciaban carencias en varias de las tégulas de cubierta. Por su parte, los restos óseos antropológicos tampoco se encontraban en muy buen estado, posiblemente alterados por la acidez del suelo margo-calizo. En cualquier caso, se trata de una inhumación en decúbito supino, con los brazos descansando sobre la región púbrica.

La excavación no reveló la existencia de ajuar alguno asociado a la inhumación, así como tampoco se detectó en su entorno inmediato. Las dimensiones generales son de 1.75 por 0.60 metros en sus lados mayor y menor.

### CF 18 (Tipo 3)

Las cubiertas se encontraban muy alteradas, si bien no lo suficiente como para no poder adjudicarla al tipo 3 de nuestra clasificación. Técnicamente se identifica una incineración de tipo *bustum*, ubicada en una excavación de 1.20 metros (este-oeste) por 0.80 metros (norte-sur). La excavación, hasta una cota de 0.45 m., sólo aportó restos óseos y residuos materiales utilizados en el proceso de incineración, no localizándose ajuar asociado, posiblemente por expolio antiguo. Sólo se vinculan fragmentos correspondientes a:

- 1 olla-urna
- 1 vaso de paredes finas

### CF 19 (Inhumación Tipo 1)

La inhumación inventariada como CF 19 se encuentra ubicada en paralelo a la tumba de incineración CF 10, prácticamente entre una y otra no se aprecia distancia física, pudiendo intuirse, pese a la diferencia en la concepción del rito, un cierto vínculo. Su estado de conservación es muy deficiente. En cualquier caso, los restos a cota de cubiertas nos permiten intuir una cubrición de téglulas dispuestas en tejadillo, sin que podamos evaluar su número y dimensiones globales. La excavación de los restos antropológicos permiten saber que se trata también en este caso de una inhumación en posición de decúbito supino, posiblemente con las manos cruzadas sobre el pubis y presentando la cabecera orientada hacia el noroeste. El material óseo, al igual que lo que ya habíamos observado en el CF 17, se encuentra directamente situado sobre el suelo margoso ácido, lo que ha debido contribuir a su deficiente estado de conservación, circunstancia que también parece afectar al ajuar cerámico.

En este caso, sí hemos logrado identificar restos del ajuar. Algún herraje muy alterado y restos de una lucerna muy mal conservada, con su disco decorado por una venera y posiblemente relacionada tipológicamente con la forma Dressel 5, localizada próxima a la cabecera del sepulcro. El ajuar se limita a:

- 1 lucerna de tipo Dressel 9
- Restos de herrajes sin identificar

Para concluir con la necrópolis, y posiblemente relacionada con ella aunque sin una certeza absoluta, se descubre la presencia de los restos de un recinto, mejor, de su cimentación, dispuesto según una orientación noroeste-sureste y suroeste-noroeste, con los ángulos ligeramente desviados.

Esta gran estructura se localiza en los cortes 7, 9 y 12, coincidiendo con la mayor concentración de estructuras funerarias, teóricamente en su interior.

Desde el punto de vista edilicio, presenta un frente septentrional de 9 metros, con un lateral oriental de 9.60 metros conservados y un lateral occidental en el que se han conservado tan sólo 5 metros de lienzo. En cualquier caso, los ángulos no se aproximan a los 90 grados. La anchura media es de 0.75 m., habiéndose utilizado como materiales cantos y bloques de cantometría media, rodados y angulosos, ocasionalmente alternando con restos fracturados de materiales cerámicos constructivos. El ligante entre ellas es barro arcilloso con alguna mezcla de cal.

Es evidente que en función de estos datos podríamos situarnos ante un recinto funerario, con paralelos similares en necrópolis como la de Huerta Primera (Cártama), o la más cercana de La Quinta (Antequera). En cualquier caso, dado que observamos cierto desajuste sincrónico en la fasificación de la necrópolis, si el recinto responde a la fase de incineración o a aquella en la que el rito es ya la inhumación, resulta imposible adjudicar el recinto a una, otra o a ambas, dada la precariedad de evidencias aportadas por el registro en este sector del yacimiento si exceptuamos las propias estructuras funerarias.

## CONCLUSIONES

Los datos aportados por la intervención caracterizan un yacimiento que, aunque bastante afectado por el devenir de los acontecimientos experimentados en la zona a lo largo de los siglos, aún nos permite ratificar la importancia que la actividad alfarera tuvo a lo largo de los siglos I y II de nuestra Era en la zona de la Bobadilla actual (Antequera, Málaga).

Arroyo Villalta alberga en un mismo ámbito los rastros de una fuerte actividad productiva, así como la presencia de un espacio destinado a la práctica de ritos funerarios con una ligera pérdida de la carga del simbolismo que habitualmente solemos conceder a este tipo de usos del suelo.

Como ya vimos en el momento en que centrábamos el marco arqueográfico de los trabajos, el complejo alfarero se emplazó sobre una extensión de terrenos muy amplia, desde el Arroyo Villalta (horno de S. Giménez Reyna, redescubierto en el seguimiento arqueológico del tramo IX de la LAV), hasta la zona que nos afecta en este estudio. Indudablemente, el hecho de que se trate de terrenos de planicie bien orientados a las componentes eólicas dominantes, con abundantes recursos hídricos disponibles y buenos accesos a depósitos arcillosos, debieron contribuir en gran medida en la ubicación de las instalaciones, por otra parte bien conectadas con las vías (este-oeste) de Singilia Barba y muy próximas a la ciudad en sí como centro principal de abastecimiento y distribución.

Como ya hemos visto, es bastante poco lo que podemos aportar con relación a la distribución de las estructuras propias del alfar, los muros se encuentran conservados a cota de cimentación, en una visión de conjunto bastante fragmentaria y, salvo los aspectos descriptivos previamente enunciados, sólo podemos concluir su integración en el *ager* de Singilia Barba en función a la orientación de sus ejes.

Las estructuras más características del alfar, obviamente los hornos, sí responden a las tipologías más frecuentes documentadas en la zona norte de la provincia (básicamente definidos para la Vega de Antequera). Se trata de estructuras excavadas en el subsuelo, con cámaras circulares soportadas en su *hipocaustum* por series de muretes laterales que dejan un pasillo central y que soportan el peso de la parrilla y de la cámara de cocción. De esta forma son cuatro (verdaderos pilares dadas sus dimensiones) los identificados en el horno 2 y una decena en el horno 3, posiblemente el que mejor se ajuste al tipo genérico citado en bibliografía para la zona de Bobadilla (Giménez Reyna, 1946 y Baena, 1996).

Los *praefurnium*, son en este caso rectangulares en planta y bastante profundos, delimitados en su acceso por alineación de adobe o ladrillo en los dos casos estudiados y marcando un acceso en pozo para la alimentación del combustible. No hay evidencias razonables de sus cubiertas.

En el caso del horno 1, con una planta general de tipo rectangular o ligeramente oblonga, la diferenciación interna entre cámara de fuego y *praefurnium* se limita a una mínima diferencia de altimetría salvada por un escalón apenas perceptible que denota una mayor profundidad del espacio destinado a la alimentación y procesado del combustible. Carece de los elementos superiores, lo que no nos permite aventurar cómo se resolvía la cubierta. En cualquier caso,

la cota superior conservada, en planta de guitarra o lagena (botella), parece indicar una cubrición por bovedillas apoyadas en trompas esbozadas que recuerdan ligeramente alguno de los hornos localizados en Bezares (Navarra), relacionados con la elaboración de TSH (Pugliese, 1985). En el caso de Arroyo Villalta la producción posiblemente se orientó hacia vasos de cerámica común decorados con series lineales de pintura roja siguiendo unos patrones que denotan cierta perduración de los gustos indígenas pre-romanos.

En lo relativo a la producción de estos hornos, sólo tenemos una idea relativamente clara en el caso del horno 2, el menor para los de cámara circular, ya que parte de su última carga se conservó en el interior de la misma tras el colapso de las estructuras superiores. En este caso parece ser que la carga sufrió una sobre-exposición térmica y parte de la misma se “carbonizó”, circunstancia constatada con claridad por el ennegrecimiento manifiesto de las superficies y cortes de los múltiples ítem recuperados. Con claridad absoluta, el registro material de su relleno monofásico parece indicar que la producción (en su última carga obviamente) se limitó a ollas monoansadas y biansadas (pucheros), orzas, tapaderas de labio sencillo y jarritos con cuello indicado y pico vertedor marcado ligeramente. Se trata en todos los casos de piezas de escasas dimensiones, en consonancia con el reducido tamaño del horno. Las ollitas y orzas, con diámetros entre 10 y 12 cm. han sido caracterizadas por la Dra. Serrano como formas típicas en el ámbito de Singilia Barba, documentadas con relativamente frecuencia en los ajuares funerarios de las necrópolis inmediatas a la ciudad, circunstancia por la que esta autora deducía la posible existencia de un centro productor de estos tipos (con cuellos exvasados, con asitas o sin ellas, cuerpos panzudos muy marcados y pie de galleta de diámetro reducido) ubicado en la propia Singilia Barba o bien, como es nuestro caso, en su *ager* (Serrano, 2000: 93 y sig.).

Más dificultades encontramos para concretar la producción del mayor de los hornos, el número 3. Sus dimensiones parecen indicar que pudo haber servido para la cocción de piezas de gran tamaño e incluso materiales de construcción. En cualquier caso los diversos depósitos que colmatan su cámara de fuego y *praefurnium* denotan la existencia de vertidos de escombros constructivos en primera instancia, directamente aportados sobre el lecho de cenizas de la última combustión útil (restos de tégulas, ímbrices y ladrillos). Con posterioridad, el horno se relleno con aportes terrígenos y argílicos poligénicos que, en algún caso, acarrearán restos de ajuares funerarios derivados de la destrucción no erosiva de algunas de las tumbas. En este sentido localizamos un interesante conjunto de vasos de vidrio que podrían tener esta procedencia. Sólo un pequeño jarrito de asa cilíndrica, deformado por un mal secado de la pasta y ennegrecido por una cocción sobreexpuesta, podría apuntar algo respecto a su producción real, aunque dadas las características de los rellenos, también podría indicar el uso como vertedero de este horno una vez en desuso lo que implicaría que podría ser un fallo de cocción procedente de otro de los hornos cercanos.

Si podemos fiarnos de las indicaciones de los aportes del testar que se encuentra en su acceso, es posible deducir que mayoritariamente se dedicó a la producción de jarros, cazuelas, dolias de labios con acanaladuras múltiples como formas de mayores dimensiones, pequeños jarros de tipo “garrafa” (disponemos de una pieza deformada) y, muy posiblemente, morteros con la faceta interior estriada.

Por su parte, la necrópolis complementa los datos obtenidos en el proceso de excavación de los elementos propios del alfar, concretando aspectos cronológicos e incluso generando una valiosa información sobre el vínculo existente entre los pobladores que se incineraron e inhumaron en el área estudiada y la actividad productiva y económica que desarrollaron a lo largo de sus vidas.

Dos son las circunstancias que llaman poderosamente la atención en el caso de la necrópolis de Arroyo Villalta. Por un lado, tendríamos una evidente relación espacial entre el alfar y el ámbito funerario, incluso solapándose en el espacio, y, por otra parte, tenemos un importante hilo conductor que podría explicarnos la evolución de las costumbres rituales mortuorias que se plasman en la sustitución del rito de incineración por el de inhumación. Lógicamente ambas circunstancias hacen que los resultados de esta excavación en concreto resulten de suma relevancia para la comprensión de la evolución del poblamiento romano en las altas depresiones de la provincia de Málaga.

Inicialmente, un apunte general nos cifra un marco cronológico para la utilización de la necrópolis a caballo entre los siglos I y II d.C. En cualquier caso, la excavación aportó un buen número de materiales cerámicos de procedencia itálica, carentes de su contexto deposicional inicial, aunque relacionables con los restos de *ustrinum* y *busta* más arrasados, básicamente formas de sigillata itálica y sigillatas *lucientes*, que podrían hacer remontar los orígenes del espacio de necrópolis a la última década del siglo I a.C. y, con cierta claridad a la etapa augustea que marca el cambio de Era.

Como conclusión exclusivamente formal debemos destacar el predominio de las incineraciones en posición primaria en relación a aquéllas que se generan en un *ustrinum* y posteriormente son trasladadas a edificios funerarios (columbarios) o bien, de forma más normal, a *loculus* en los que se depositan las cenizas, alojadas en urnas o simplemente depositadas en una oquedad practicada en el suelo y señalada en superficie con múltiples fórmulas.

Con excepción del CF 9, las restantes incineraciones se efectuaron en el *bustum* excavado en el subsuelo en que se practicó la incineración. A lo sumo, las cenizas y restos óseos fueron desplazados hacia uno de los extremos del *bustum* o bien hacía espacios excavados en el propio *bustum* a modo de receptáculo. Aunque sabemos que para varios especialistas este barrido o desplazamiento interno en el propio quemador les confiere la entrada en la tipología de las incineraciones secundarias, más bien nos parece un criterio de estudio antropológico de los restos descubiertos que algo que modifique sustancialmente los patrones básicos del ritual, por lo que nosotros preferimos considerar que siguen estando en la categoría de incineraciones en posición primaria. Ésta parece la costumbre más utilizada en Arroyo Villalta, con todas las variedades tipométricas y morfológicas ya enunciadas. Mención especial merece la presencia entre estas asociaciones de lo que a escala arqueográfica se viene denominando en la zona “columbario de ladrillo” (CF 1 en Arroyo Villalta), tratándose en este caso de una tumba de incineración individual en la que tras la combustión del cadáver se levanta en torno al *bustum* una estructura rectangular perimetral que soporta una doble bóveda longitudinal de ladrillo que se marca al exterior como una pequeña copa (a modo de medio tonelillo).

Su presencia no resultaría tan llamativa si no fuera acompañada de estructuras similares que ya fueron utilizadas con criterio funerario aunque ahora bajo la fórmula ritual de inhumación. Este sería el caso de la que hemos denominado CF 16, con un patrón similar al que describíamos para CF 1, y con concordancias tipológicas y posiblemente cronológicas asimilables a los casos observados en las vecinas necrópolis de La Quinta y Las Maravillas (Romero, 1997) o en las más alejadas de Oripipo (Dos Hermanas, Sevilla) o en la también malagueña excavada en calle Gerona-Los Tilos (Málaga) (Fernández, 2002).

Con relación al ritual, nuestra necrópolis presenta los patrones clásicos en el mundo de las incineraciones, con evidencias de actividad ritual en el exterior de las estructuras funerarias, posiblemente relacionadas con banquetes fúnebres (algunos restos de fauna, ovicápridos, localizados en el interior de las sepulturas CF 10 y CF 14, también apuntan en esta línea). En este sentido es abundante el material fragmentario que aparece sin contexto evidente aunque con proximidad a los enterramientos. En el caso de CF 7, parece que gran parte de este ajuar se conservó relativamente bien al sur de la estructura, con restos de una lucerna, de evidente significado funerario, varios jarros y urnas y restos de múltiples remaches y clavos de hierro que apuntan hacia la presencia de una caja de madera que alojó parte de los elementos recobrados. La presencia de copas fragmentadas en interior y exterior de las tumbas se relaciona con las libaciones y brindis fúnebres, constatados también en varias de las estructuras que albergan las incineraciones, normalmente bajo la forma de los típicos *tubuli*, configurados en Arroyo Villalta por dos ímbrices afrontados para formar el canal e insertos en uno de los ángulos de la tumba o semi-inclinados sobre las cubiertas a doble vertiente, interpretados habitualmente como elementos imprescindibles para las últimas libaciones que acompañan al rito (CF 12, 13 y 14). Este fenómeno se documenta con fórmulas similares en múltiples necrópolis del mediodía peninsular (Palomo et al., 2002; Bejarano, 2000; entre los muchos casos registrados).

En el proceso de incineración, podemos reconocer la presencia de maderas de alto potencial calorífico. *De visu*, a través de las semillas carbonizadas reconocemos la presencia de olivo, de nogal y posiblemente de encina. Estas mismas especies han sido identificadas en la otra gran necrópolis de incineración localizada en la zona antequerana e investigada por uno de los firmantes, la necrópolis de La Quinta (correspondiente con Antikaria). El estudio del cromatismo de los restos óseos incinerados demuestra que estas maderas potenciaron una energía térmica suficiente como para calcinar las osamentas, con un abanico entre los 250 y los 800° Celsius.

En relación a los ajuares, todas las incineraciones y, al menos con seguridad, dos de las inhumaciones, presentan este tipo de equipamiento funerario en mayor o menor medida. Nada indica que sus disposiciones en el interior de la tumba respondan a un patrón ritual riguroso, contando con dispersiones en evidente o aparente desorden, junto alineaciones laterales ordenadas o disposiciones perimetrales relativamente dispersas. En dos casos se localizan en compartimentos desvinculados de las cenizas y responden a distribuciones en las que la ubicación de los elementos ha perseguido cierta simetría.

De este modo, en el CF 10, prácticamente la totalidad del ajuar se alinea en el lateral este del *bustum*, agrupándose las cerámicas de

mesa, las cerámicas comunes de contención y los elementos cosméticos y de tocador. Las piezas de vidrio ocupan la zona opuesta y la urna incinerada con el difunto aparece muy fragmentada e incompleta en el extremo sur. Las ofrendas se alojaron parcialmente en las cenizas aún calientes, lo que se traduce en un severo tiznado del tercio inferior de algunos de los vasos. La copa de cerámica vidriada se consumió y calcinó con el cuerpo, arrojada tras las libaciones a la pira funeraria según las fórmulas más clásicas del ritual.

En el CF 1 el ajuar aparece disperso irregularmente, aunque prácticamente la totalidad de los elementos reposan sobre las cenizas en el sector norte de la incineración. Este esquema no se observa en el CF 7, donde la enorme hacha de hierro de doble filo separa los ajuares cerámicos, al sur, de los vidrios que se emplazaron en el segmento norte de la tumba. Los vidrios en muchas de ellas han resultado irrecuperables dada la fuerte alteración térmica debida a su inserción en las brasas aún candentes, como sería el caso de CF 7, 13 y 14, apareciendo reducidos a una masa de fragmentos diminutos.

En los casos de CF 11 y 12, el ajuar se sitúa en uno de los extremos del *bustum*, relativamente retirados del contacto con las cenizas. Sólo la urna (olla u orcita según Serrano) se consumió con el cadáver y sus fragmentos cremados se distribuyen en la matriz cenicienta. En el caso del CF 11, dos garrafas de cerámica común, una con cuerpo esférico y otra aproximadamente cilíndrico, se disponen flanqueando un ungüentario de vidrio.

El caso quizás de mayor espectacularidad lo constituye el CF 15. En esta ocasión, un *bustum* rectangular de gran profundidad se reorganizó tras la combustión del cuerpo, de modo que las cenizas se alojaron en el sector meridional bajo dos tégulas dispuestas en tejadillo a dos aguas y rematadas por ímbrices. Esto generó una oquedad de 0.40 por 0.50 m. en el lado norte cubierto por medio ladrillo bipedal dispuesto horizontalmente. En él se depositó cuidadosamente el ajuar, de modo que las garrafas de cerámica común ocuparon simétricamente los extremos de la cavidad y entre ellas se dispuso el ajuar de mesa compuesto por vasos y copas de paredes finas, así como elementos de TSH y TS sudgálica. La urna calcinada se ubicó al exterior de la estructura.

Poco sabemos de la disposición original del abundante ajuar recobrado en la excavación del CF 16, ya que el expolio de antiguo había desordenado las piezas, de forma que sólo se intuía la posibilidad de la presencia de la mayor concentración en torno a los pies de la tumba, con algunos elementos cerámicos de grandes dimensiones ocupando los ángulos de la cabecera y sólo el *acula crinalis* de hueso correspondiente al tocado de la inhumada se descubrió asociado a la zona posterior del cráneo. Parece ser que este posible expolio se produjera en la antigüedad, de modo que la pieza estelar del ajuar de esta tumba, una caja de tocador en marfil con cierre discoidal engranado en plata y bronce se encontraba vacía, con el elemento de cierre roto y la tapa corredera situada en su sitio pero invertida respecto a su posición natural. El interior, excavado en laboratorio tras un estudio radiológico previo, reveló una segmentación interna, sin que se apreciaran evidencias de colorantes, joyería o material cosmético. Esta magnífica pieza, presenta planta rectangular y sección elíptica con una base horizontal tenuemente insinuada en el marfil.

La presencia de monedas consumidas con el cuerpo sólo se identifica en CF 2, 7 y 13, sin posición característica entre las cenizas. Parecen responder a un período concreto, relacionado con las acuñaciones de Marco Aurelio para Faustina Minor, lo que posiblemente marque definitivamente el límite temporal superior de utilización

de la incineración como rito funerario dominante en nuestra necrópolis, data cuyos mínimos pueden fijarse entre los años 161 y 175 d.C., años entre los que se acuñan en Roma los ases documentados. Con la debida prudencia, todo apunta a que sólo se utilizaron en el caso de las incineraciones de individuos varones.

## ELEMENTOS PRESENTES EN LOS AJUARES

MATERIAL	TIPO	CF	DATA
Lucerna	Dressel 5	7/19	s. I d.C.
Lucerna	Dressel 20	14	s. I d.C.
Vaso Paredes Finas	Mayet XIII	9	Augusto
Vaso Paredes Finas	Mayet XLII	10/15	Seg. ½ s. I d.C.
Vaso Paredes Finas	Mayet XXVL	15	s. I d.C.
Vaso Paredes Finas	Mayet XIII	15	Tiberio-Claudio
Cerámica vidriada	López IIIB	10	Tiberio-Claudio
Lucerna vidriada	----	----	s. I d.C.
TSI lucente	Goud. 37	----	Augusto
TSI lucente	Goud. 17	----	Augusto 10 BC-AC
Cerámica común	Orza-urna	1/7/11/12/14/15/16	s. I-II d.C.
Cerámica común	Olla-urna	1/7/10/11/12	s. I-II d.C.
Cerámica común	Garrafa cilíndrica	10/12/15/16	s. I-II d.C.
Cerámica común	Garrafa cilíndrica	11/12/15/16	s. I-II d.C.
Cerámica común	Jarrito ungüentario	7/10	s. I-II d.C.
Vidrio	Botella / Isings 6b	----	s. I-II d.C.
Vidrio	Vaso	10	s. I-II d.C.
Vidrio	Copa / Isings 44b	----	s. I-II d.C.
Vidrio	Vaso Toreumata	1	s. I-II d.C.
Vidrio	Ungüentario Is.28B	12	s. I-II d.C.
Vidrio	Ungüentario Is.82B2	10/16	s. I-II d.C.
TSH Local	24-25	10/15	s. I-II d.C.
TSH Local	15-17	1/10	s. I-II d.C.
TSH Local	35/36	16	s. I-II d.C.
TSH Local	29-37 Decorada	12	s. I-II d.C.
TSG	Drag. 27	9	s. I-II d.C.
TSG	Drag. 18	9/15	s. I-II d.C.
TSG	Drag. 24-25	9	s. I-II d.C.
Moneda Cu-Bronce	As Claudio	----	42 d.C.
Moneda Cu-Bronce	As Faustina Minor	7	M.A. 161-175 d.C.
Moneda Cu-Bronce	As Faustina Minor	13	M.A. 161-175 d.C.
Moneda Cu-Bronce	Posible As Faustina	2	M.A. 161-175 d.C.
Herramientas (Fe)	Doble Hacha	7	s. I-II d.C.
Herramientas (Fe)	Puntero	16	s. I-II d.C.
Herramientas (Fe)	Estrige	14	s. I-II d.C.
Adornos personales	Aguja Bronce	2	s. I-II d.C.
Adornos personales	Aguja hueso	16	s. I-II d.C.
Cosmética tocador	Cucharilla bronce	10	s. I-II d.C.
Cosmética tocador	Caja marfil	16	s. I-II d.C.
Cosmética tocador	Ungüentario bronce	14	s. I-II d.C.
Cosmética tocador	Agitador hueso	10	s. I-II d.C.

No parece factible fijar en el caso de Arroyo Villalta unos “ajuares tipo” o, al menos, piezas que invariablemente aparezcan en todas las frecuencias de asociación (Vargas, 2002). En todo caso, observamos ciertas piezas cuya reiteración sí podemos destacar, como son una o dos garrafas de cerámica común, un vaso de vidrio, un plato de TSH y un cuenco de TSH (reiterativamente de la forma 24/25). De cualquier manera tenemos multiplicidad de ajuares que parecen apuntar hacia la introducción de objetos de uso personal que puede traducirse en una conexión afectiva entre el objeto ritualizado y su utilización en vida por el personaje incinerado o inhumado.

Prácticamente todos los datos físicos y materiales descritos transmiten la convivencia terminal del rito de incineración con el más moderno de inhumación, basado en un cambio de tradiciones y creencias religiosas que arranca de las modificaciones introducidas en Roma por la emperatriz Popea (primera inhumada de la que existe constancia clara) y fijan con cierta corrección el marco cronológico de la necrópolis entre el primer cuarto del siglo I y la segunda mitad del siglo II d.C. En cualquier caso, ya mencionamos que algunos materiales dispersos parecen retraer el origen de la utilización funeraria del ámbito en estudio a los momentos del cambio de Era.

Quizás uno de los hechos más significativos es la circunstancia de poder datar con claridad incineraciones avanzadas en el tiempo, fijando sus términos el ajuar monetar como mínimo en torno al año 175 de la Era, relacionándose con estructuras arquitectónicas que se emplean tanto para incineraciones como para inhumaciones. Posiblemente este dato contribuya a fijar un marco cronológico preciso para los orígenes de este cambio de ritual (relacionado con el peso específico de las tradiciones orientales, vinculadas a la progresiva aceptación del cristianismo e impulsado por la importancia que cobran determinadas familias orientales en el poder que hacen gravitar fuertes intereses económicos hacia el Levante mediterráneo).

Por otro lado, los datos del *ager* de Singilia Barba, transmitidos hasta la fecha por la Dra. Serrano, fijaban las producciones de sigillatas locales entre la segunda mitad del siglo I d.C., coincidiendo con la segunda generación de alfareros de Andújar, de ahí que pueda aparecer un *Titus Oppius* en el siglo II (con firma similar a uno de los clásicos alfareros de Andújar), y la mediación del siglo II, época en la que los centros productores del norte de África imponen comercialmente la presencia de las sigillatas claras y fuerzan el cierre de muchos talleres meridionales, entre ellos los de Singilia Barba (Serrano, 1991 y 1998). En el yacimiento que ahora interpretamos

sólo se ha recuperado un fragmento sin contexto correspondiente a la forma Lamboglia 2A que ya se data habitualmente en la segunda mitad del siglo II d.C.

En los ajuares de Arroyo Villalta dominan las producciones locales correspondientes a estas vajillas de mesa, con presencia de algunos vasos procedentes de talleres sudgálicos a juzgar por los sellos legibles (Libertus, Patricius...) (Beltrán, 1990). Son cerámicas que se reconocen con bastante claridad por sus características físicas que demuestran unas calidades mediocres. Presentan pastas de color siena tostada con frecuentes vacuolas, barniz ligeramente achocolatado y espeso, irregularmente aplicado.

Muchos de los vasos presentes en los ajuares muestran diversos grados de deformidades derivadas de un proceso de secado incompleto, es decir, la cerámica aún mostraba excesiva ternura cuando se introdujo en el horno. Aunque no son fallos como para impedir su utilización funcional práctica, muy posiblemente sí son errores que debieron impedir que estas producciones salieran al mercado, de modo que cubrieron perfectamente las necesidades particulares del grupo de alfareros. Este dato podemos completarlo con las urnas incineradas que, al margen de las exfoliaciones propias del grado de calcinamiento alcanzado (entre 250 y 800 °C), ya presentaban en sus perfiles deformaciones generadas a lo largo del proceso de fabricación. Si a todo esto unimos la proximidad y el vínculo físico innegable entre alfar y necrópolis, así como algunos ajuares que presentan herramientas relacionables con actividades profesionales (el hacha del CF 7 bien puede relacionarse con la necesidad de cualquier *figlinae* de proveerse de combustible abundante), quizás no sea una hipótesis descabellada, cuando menos tentadora, asimilar nuestros hallazgos con una necrópolis “gremial” o, al menos, vinculada con cierta facilidad con la *pars rustica* correspondiente a un *fundus* del *ager* singiliense, extenso por lo que sabemos, donde la dedicación fabril a la alfarería se muestra como la actividad dominante.

Los análisis antropológicos refuerzan en cierta manera estos planteamientos, con la identificación de restos correspondientes a individuos con desarrollo de actividades profesionales concretas, aunque en no todos los casos las inserciones musculares son tan severas en individuos adultos que puedan asociarse a ajuares específicos, caso del CF 7. La suma de estas observaciones, junto con las presencias de cerámicas deformadas refuerzan estas conclusiones preliminares.

## BIBLIOGRAFÍA

- J.P. ADAM: *La construcción romana, materiales y técnicas*. León, 1996.  
R. ATENCIA: *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera – Málaga)*. Málaga, 1988.  
L. BAENA: “Arquitectura y tipología de los hornos romanos malacitanos”. *Figlinae Malacitanae*. Pág. 95-106. Málaga, 1996.  
A. BEJARANO: “Intervención arqueológica en el antiguo solar de CAMPSA. Espacio funerario de época altoimperial”. Mérida. *Excavaciones Arqueológicas 1998*. Memoria. Pág. 305-331. Mérida, 2000.  
M. BELTRÁN: *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza, 1990.  
E. CERRILLO; I. ONGIL e I. SAUCEDA: “Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión”. *Arqueología Espacial*, 1. Teruel, 1984.

- H. COHEN: *Descripción general de las monedas de la República Romana*. Madrid, 1996.
- L.E. FERNÁNDEZ: “Una nueva necrópolis romana aparecida en la I.A.U. de un solar de la calle Calatrava, 16 esquina a calle Gerona, Málaga. 1999”. *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de Urgencia*, 1999. Pág. 530-551. Sevilla, 2002.
- D. FLECHTER: “Tipología de los hornos cerámicos romanos en España”. *AEspA*, 38. Pág. 170-174. Madrid, 1965.
- S. GIMÉNEZ REYNA: *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*. Informes y Memorias, 12. Madrid, 1946.
- C. GOZÁLBEZ: *Las vías romanas de Málaga*. Madrid, 1986.
- C. GOZÁLBEZ: “Lucernas romanas halladas en Málaga, I. Necrópolis del Cortijo Realengo (Antequera, Málaga)”. *Mainake XIII-XIV*. Pág. 163-169. Málaga, 1992.
- J.W. HAYES: *Late roman pottery*. London, 1972.
- M. LÓPEZ: “Alfileres y agujas de hueso en época romana: avance preliminar”. *Actas de XXII C.N.A.* Vigo 1993. Pág. 411-418. Vigo, 1995.
- F. MAYET: *Les céramiques a parois fines dans la Péninsule Ibérique*. Sevilla, 1975.
- M.A. MEZQUIRIZ: *Terra Sigillata Hispánica I y II*. Valencia, 1961.
- A. PALOMO; L.E. FERNÁNDEZ; M. FERRANDO; J. SUÁREZ e I. CISNEROS: “La necrópolis de Huerta Primera (Cártama, Málaga). Nuevas aportaciones a su delimitación y cronología”. *Mainake*, XXIV. Pág. 387-404. Málaga, 2000.
- G. PUGLIESE y AAVV: *Atlante delle forme ceramiche II. Cerámica fine romana nel Bacino Mediterraneo (Tardo Ellenimso e Primo Imperio)*. Roma, 1985.
- M. ROCA: *Sigillata Hispánica producida en Andújar*. Jaén, 1982.
- P. RODRÍGUEZ: “Los hornos cerámicos del Faro de Torrox (Málaga)”. *Figlinae Malacitanae*. Pág. 271-303. Málaga, 1997.
- F.J. RODRÍGUEZ y L.E. FERNÁNDEZ: “La explotación de recursos minero-metalúrgicos cupríferos durante la Prehistoria Reciente en la provincia de Málaga”. *Actas de la Iª Reunión de Trabajo sobre el Aprovechamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria*. Valencia diciembre de 1994. Pág. 155-172. Valencia, 1998.
- C. ROMERO y J. ESCUDERO: “La tumba romana de Orippe: Dos Hermanas (Sevilla)”. *A.A.A. '92. T.III. Actividades de urgencia*. Pág. 397-402. Sevilla, 1997.
- M. ROMERO: “La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga”. *A.A.A. '92. T.III. Actividades de urgencia*. Pág. 485-495. Sevilla, 1997.
- M. ROMERO: “La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga”. *Mainake*, XV-XVI. Pág. 195-222. Málaga, 1993-94.
- M. ROMERO: “La necrópolis romana de La Quinta. Antequera. Málaga”. Informe Inédito. Archivos de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura en Málaga. Antequera, 2000.
- M. ROMERO: “Algunas reflexiones sobre la producción de Aceite en las *villae* de la comarca de Antequera”. *Mainake XIX-XX*. Pág. 115-141. Málaga, 1998.
- SENER: “Línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Córdoba y Málaga. Tramo Carretera A-92 – Río Guadalhorce. Plataforma. Proyecto Constructivo (fase 2). Anejo 3. Geología”. Ministerio de Fomento. S./f. S/l.
- J. SERRA: “Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona”. Memoria de J.S.E.A.'93. Madrid, 1928.
- E. SERRANO y R. ATENCIA: “Marcas de alfareros sobre terra Sigillata en la provincia de Málaga”. *Baetica*, 4. Pág. 89-109. Málaga, 1081.
- E. SERRANO: *Terra Sigillata Hispánica de los Alfares de Singilia Barba*. Málaga, 1991.
- E. SERRANO: “Centros productores de Terra Sigillata hispánica en los territorios malacitanos”. En *Terra Sigillata Hispánica: Estado de la Investigación*, Ed. Isabel Fernández García. Pág. 167-185. Jaén, 1998.
- E. SERRANO: *Cerámica común romana de los siglos II a. C. al VII d. C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*. Málaga, 2000.
- E. SERRANO: “Notas sobre la producción de ánforas en la Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga)”. *Baetica*, 13. Pág. 147-154. Málaga, 1991.
- E. SERRANO: “Sigillatas africanas del Teatro Romano de Málaga”. *Estudios dedicados a Alberto Balil. In Memoriam*. Pág. 83-111, Málaga.
- M. SOTOMAYOR: “Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII-IX. Pág. 193-202. Madrid, 1966.
- M. SOTOMAYOR: “Centro de producción de Sigillata de Andujar”. *Congreso Nacional de Arqueología*, XII. Pág. 689-698. Jaén, 1973.
- J. SUÁREZ; J.M. TOMASSETTI; L.E. FERNÁNDEZ e I. NAVARRO: “Un horno romano de época Altoimperial en El Saladillo”. *Cilniana*, 33. Pág. 103-112. Marbella, 2004.
- D. VAQUERIZO: “Espacio y usos funerarios en Corduba”. Vaquerizo, D. Ed. *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*. Pág. 143-200. Córdoba, 2002.
- S. VARGAS: “El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología”. Vaquerizo, D. Ed. *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*. Pág. 297-310. Córdoba, 2002.
- A. VOLLMER y A. LÓPEZ: “Nuevas consideraciones sobre las variaciones en el ritual funerario romano (ss. I-III d.C.)”. *Congreso Nacional de Arqueología*, XXII C.N.A., Vigo, 1993. Vol. II. Pág. 367-372. Vigo, 1995.
- VV.AA.: “Terra Sigillata Hispánica”. Monografías del Museo Arqueológico Nacional, 2. *Boletín del MAN* Tomo I.2. Madrid, 1983.
- VV.AA.: *Catálogo de suelos de Andalucía*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Agencia del Medio Ambiente. Madrid, 1984.
- VV.AA.: *Mapa de recursos hidrológicos de la provincia de Málaga*. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1987.



VV.AA.: *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Málaga, escala 1: 200.000*. Ministerio de Industria, Consejería de Industria de la Junta de Andalucía. Madrid, 1986.

VV.AA.: *Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía, escala 1: 250.000*. Consejería de Industria, Minas. Granada, 1983.



*Figura 1.* Plano general del horno 2 una vez excavado, visto desde el norte.



*Figura 2.* Vista de la cubierta de téngulas en disposición horizontal de la incineración núm. 10.



*Figura 3.* CF 16, detalle de la zona inferior de la inhumación, mostrando la alteración de restos óseos y materiales. Puede apreciarse la caja cosmética de marfil.

PLANTA GENERAL DE UBICACIÓN DE HORNOS Y NECRÓPOLIS

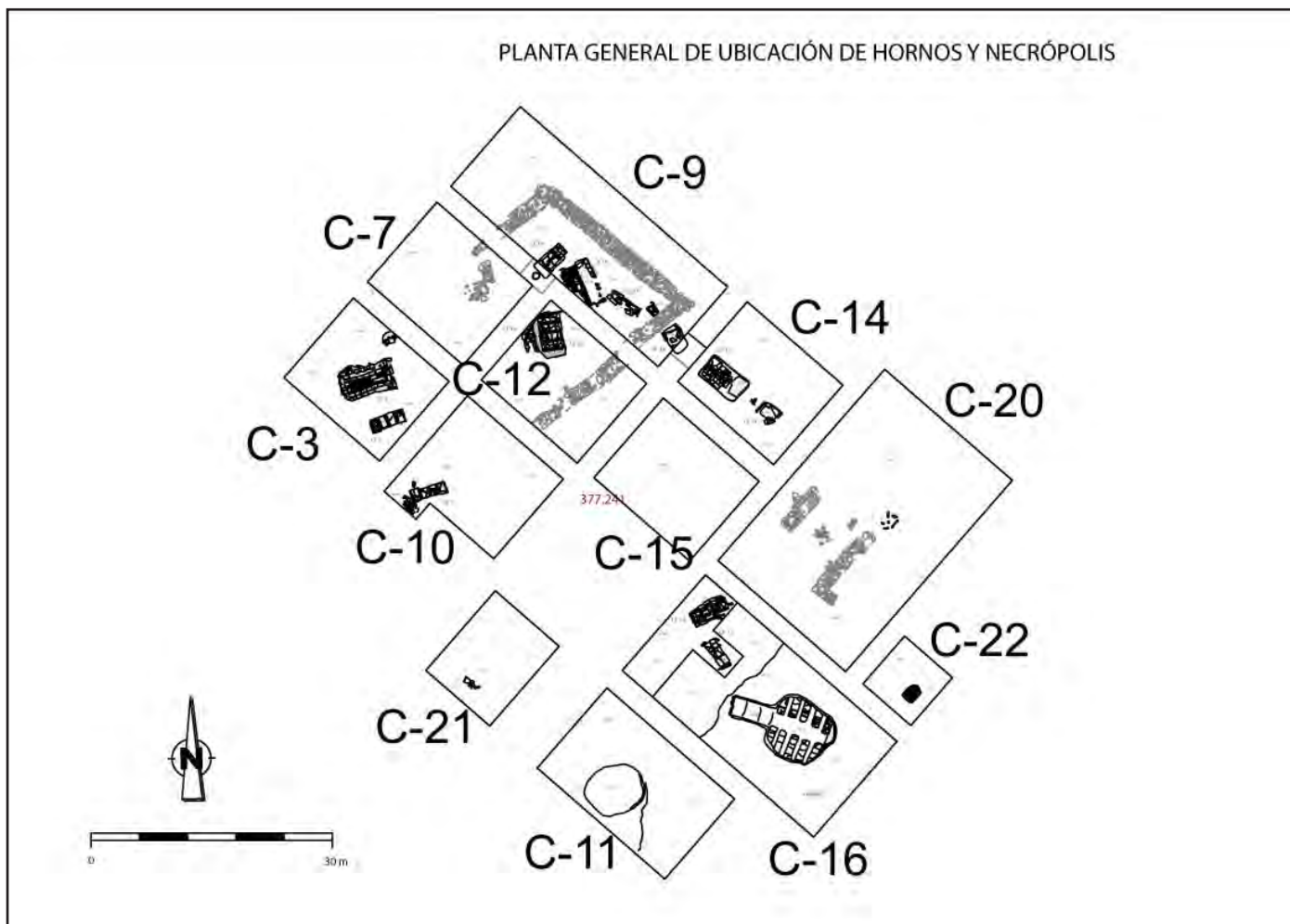


Lámina I. Planimetría general del sector del yacimiento que evidenciaba mayor concentración de restos.

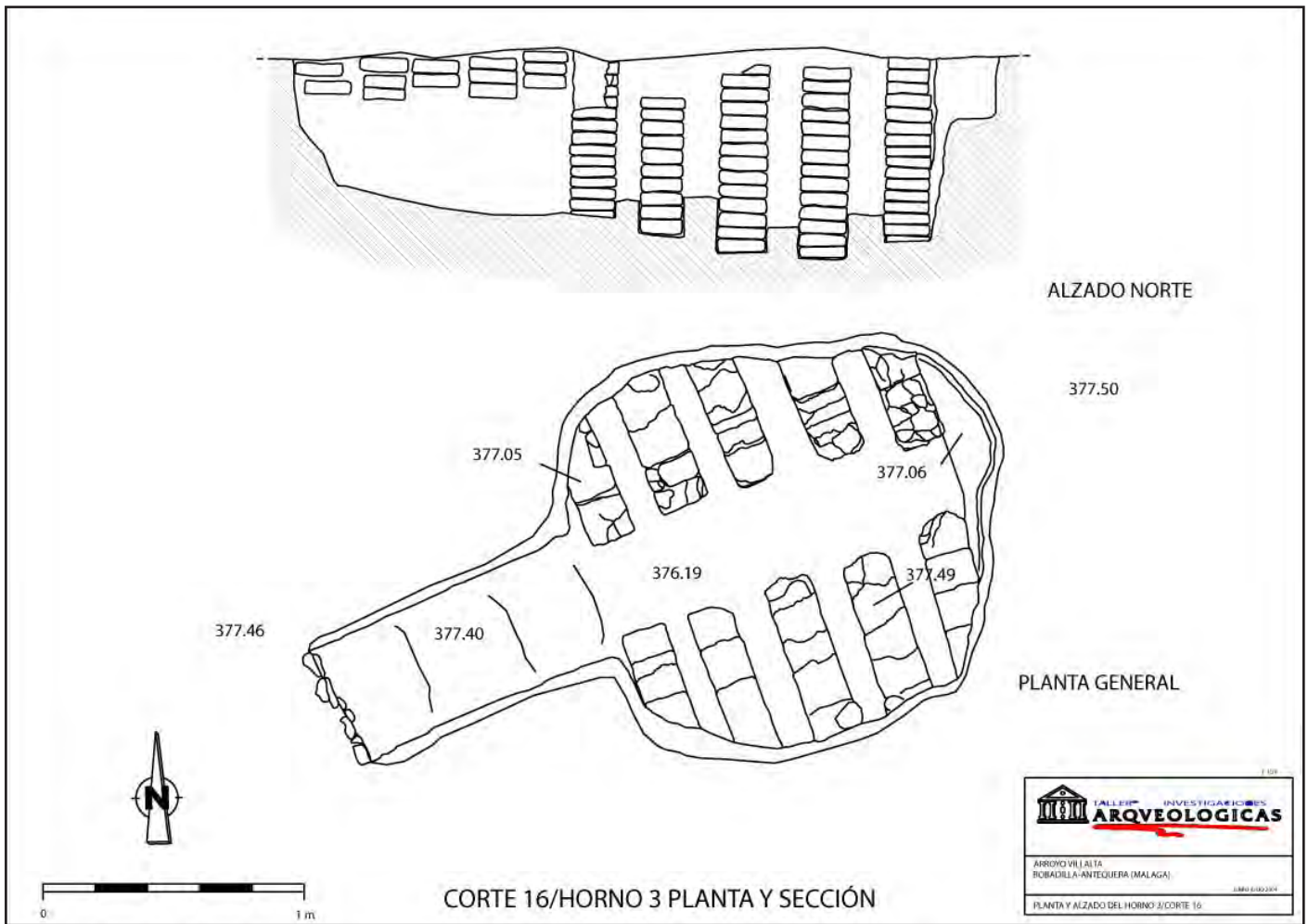


Lámina II. Planta y alzado del horno núm. 3.

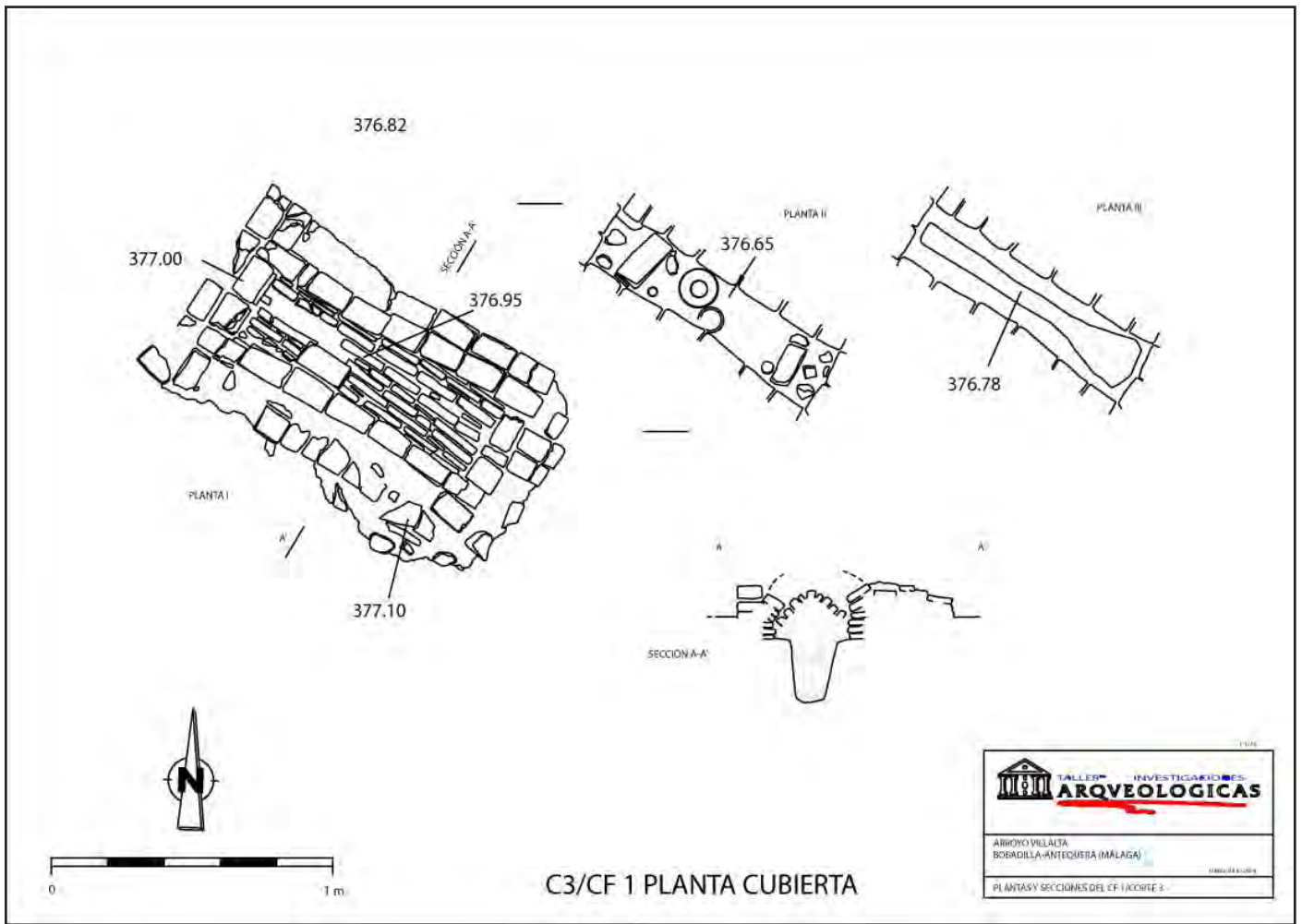


Lámina III. Plantas y sección del CF1 en el corte 3.

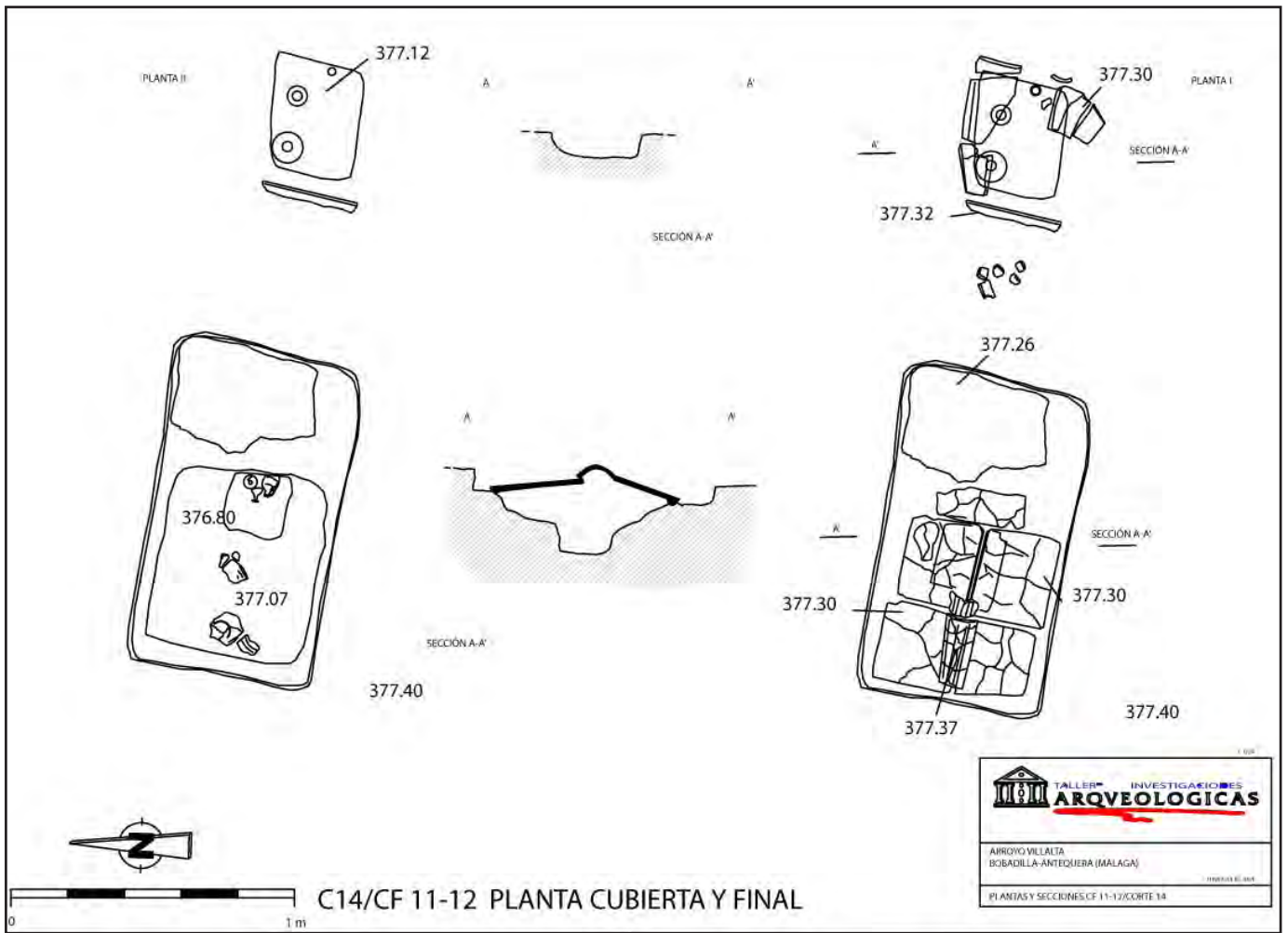


Lámina IV. Plantas y sección del CF 11-12, del corte 14.

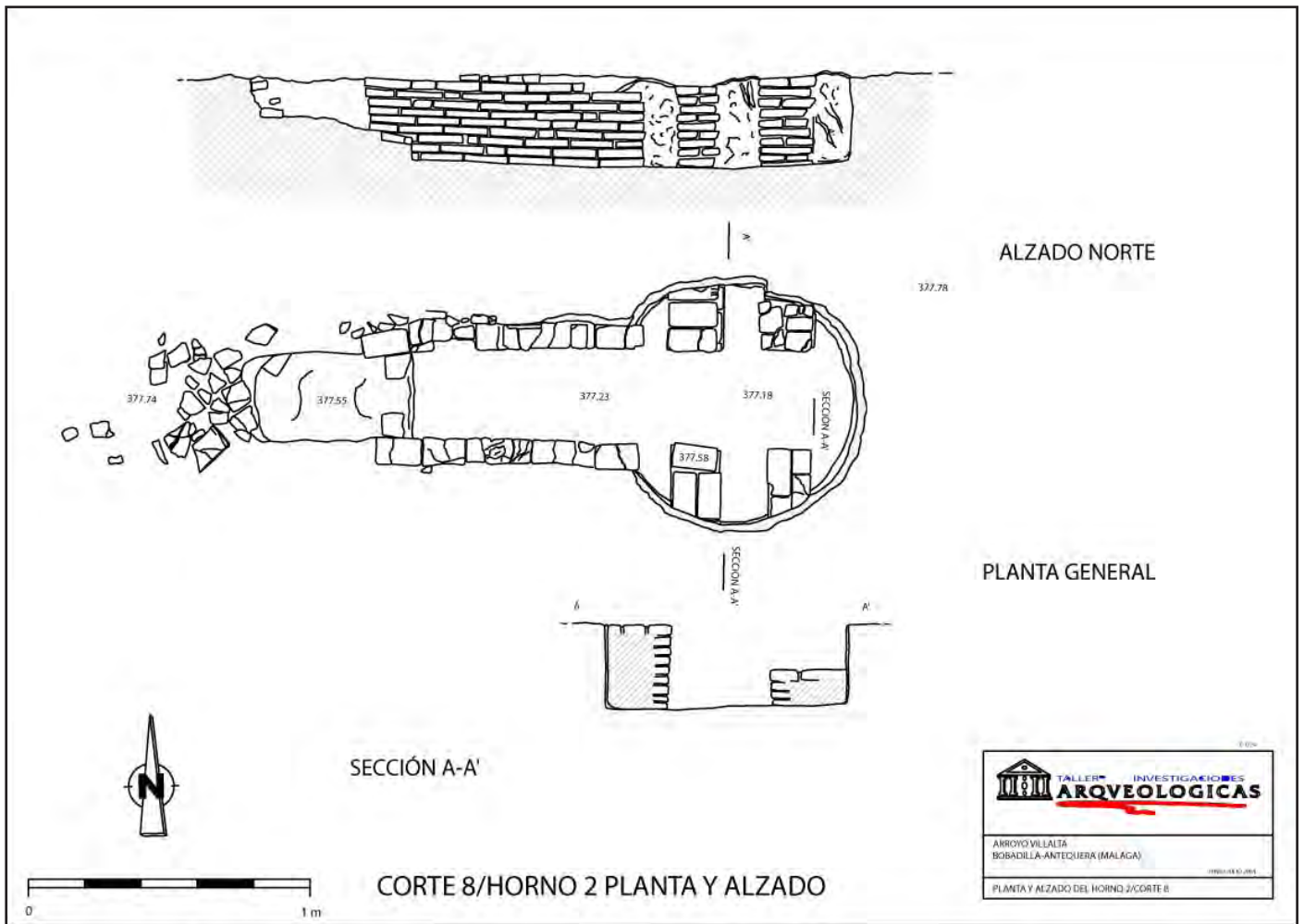


Lámina V. Planta y sección del Horno 2. Corte 8.



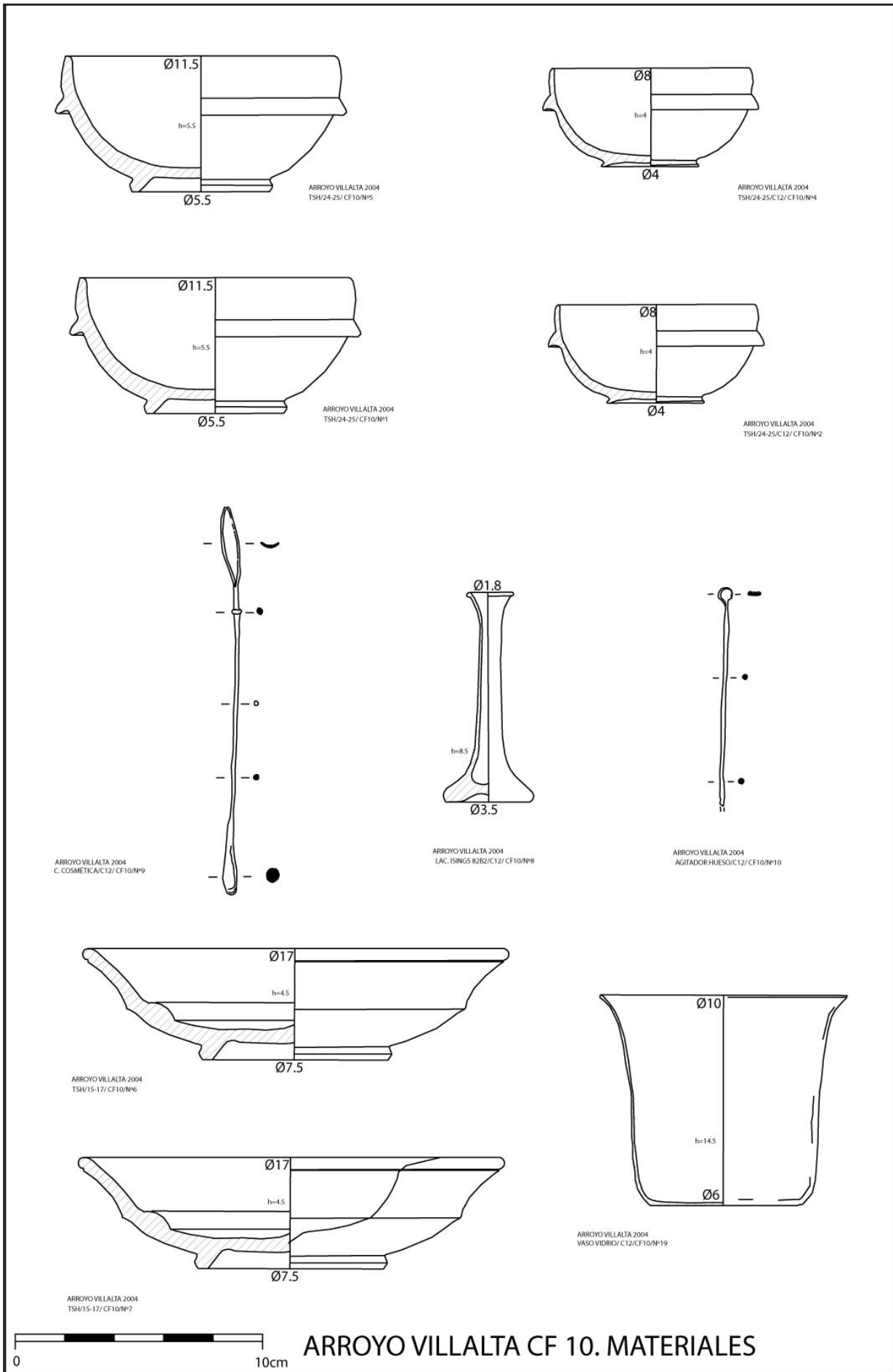


Lámina VII. Parte del ajuar asociado a la incineración del CF 10.



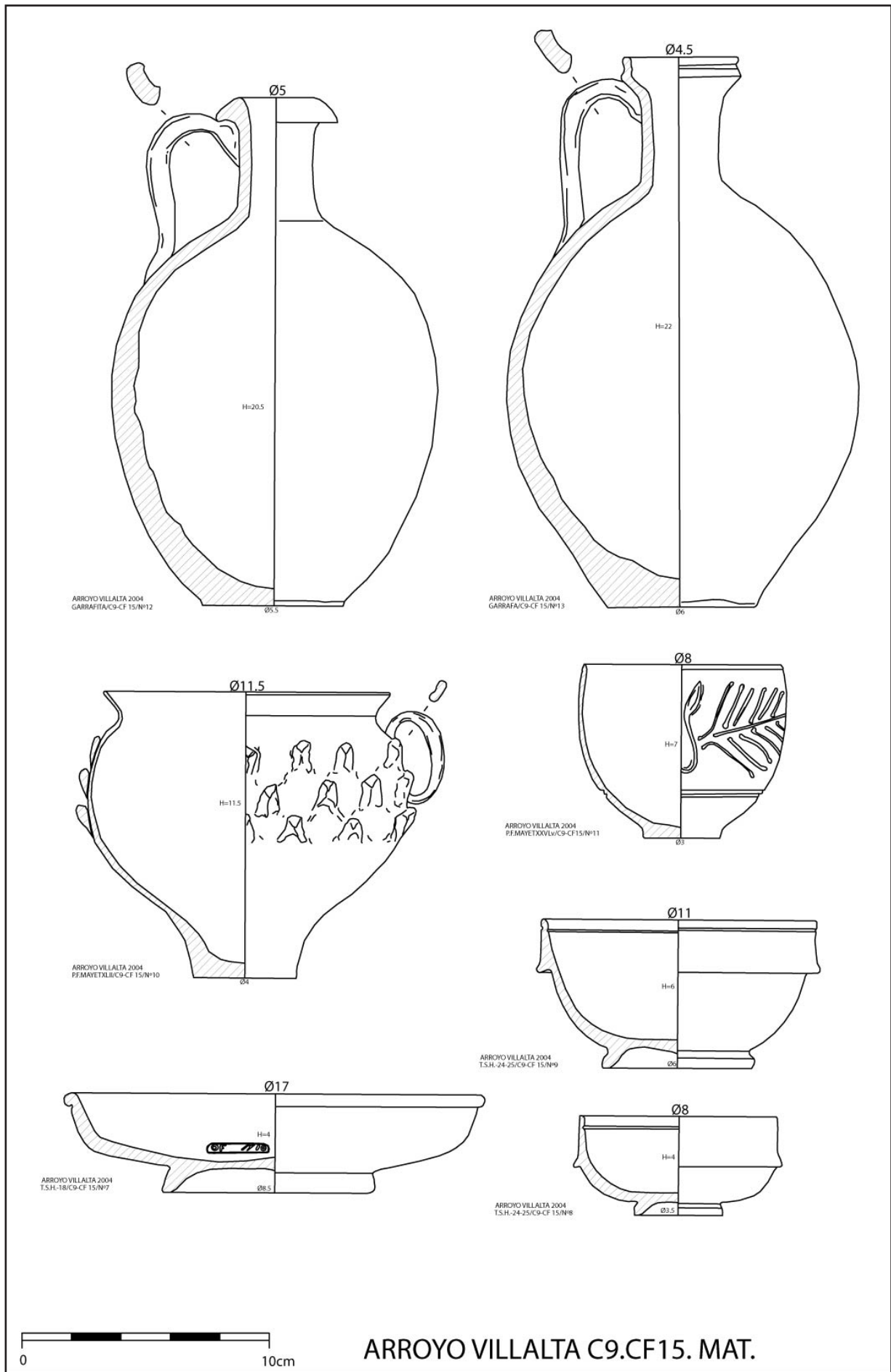


Lámina VIII. Parte del ajuar asociado a la incineración del CF 15.